



# Colsubsidio

Con todo lo que te mereces

**INFORME  
DE GESTIÓN  
Y SOSTENIBILIDAD**

# 2015

# INDICE



# Consejo Directivo

## PRESIDENTE

José Manuel Restrepo Abondano

## VICEPRESIDENTE

Luz Mary González

## PRINCIPALES

Luis Carlos Moreno Pineda  
José Manuel Restrepo Abondano  
Miguel Alberto Pérez García  
Elías Botero Mejía  
Luis Felipe Gutiérrez Navarro  
Alfonso Méndez Amaya (C.U.T.)  
Luis Francisco Maltés Tello (C.U.T.)  
María Elsa Páez García (C.G.T.)  
Luz Mary González (C.T.C.)  
Nelson Caballero Herrera (C.G.T.)

## SUPLENTE

Andrés López Valderrama  
David Eduardo Abella Abondano  
Juan Ernesto Galindo  
Eduardo Visbal Rey  
Héctor Francisco Torres Gutiérrez  
Luz Stella Arias Rivera  
Néstor Orlando Pérez (C.U.T.)  
Eberto Guzmán Chaves  
Henry Aguilar Bautista  
Norma Yaneth Díaz Pinilla

## PRESIDENTE HONORARIO

Roberto Arias Pérez

## REVISORES FISCALES

Principal: Jaime Garzón Riveros

Suplente: Fabio Vega Veloza

# Administración

**LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ**

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**NÉSTOR FERNÁNDEZ DE SOTO VALDERRAMA**

SUBDIRECTOR

Alvaro Salcedo Saavedra	Oficina Jurídica y Secretaría General
Laura González-Pacheco Mejía	Planeación
Liliana M. Orozco Lozada	Auditoría Interna
Néstor Fernández De Soto Valderrama	Subdirección Servicios de Desarrollo Social (E)
Fernando Suescún Mutis	Subdirección Financiera
Carlos A. Urueña Castañeda	Subdirección Gestión Organizacional
Jorge Hernán Flórez Lema	Subdirección Servicios de Mercadeo y Crédito Social
Alejandro Fajardo Pinto	Subdirección Comercial

---

# Informe de Gestión y Sostenibilidad 2015

---





Reunión Anual del Director Administrativo



Reunión Anual del Director Administrativo



Programa 40.000 Primeros Empleos







Programa 40.000 Primeros Empleos



Agencia de Gestión y Colocación de Empleo



Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo  
y Protección al Cesante



Evento Cirque du Soleil





Concierto Maluma Piscilago



Entrega de regalos Clínica Infantil Colsubsidio



Entrega de regalos Clínica Infantil Colsubsidio



Clínica Colsubsidio Calle 100







Inauguración Clínica Colsubsidio Calle 100

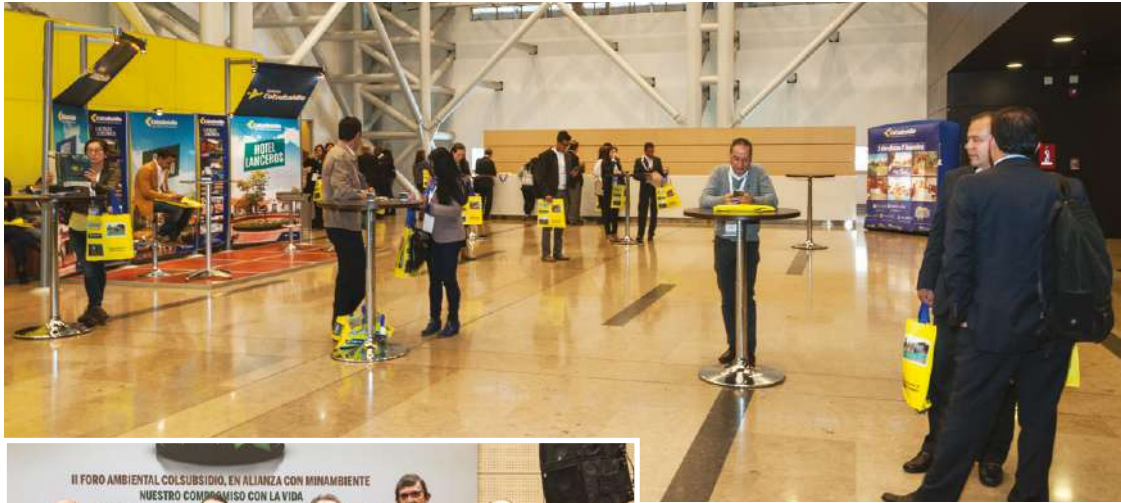


Plan de Transformación Tecnológica - Salud



Plan de Transformación Tecnológica - Salud





II Foro Ambiental Colsubsidio



II Foro Ambiental Colsubsidio



Café de las Letras - Centro Empresarial y Recreativo El Cubo



Café de las Letras Express - Usaquén



Café de las Letras - Calle 26



Club La Colina



Club Campestre Bellavista





Centro Empresarial y Recreativo El Cubo



Hotel Lanceros



Hotel Peñalisa



Hotel El Alcaraván



Centro de Servicios Centro Mayor



Centro de Servicios Calle 26



Punto Ágil Centros de Servicios



Apertura Supermercado y Droguería Villavicencio



Apertura Supermercado y Droguería Salitre



Apertura Supermercado y Droguería Armenia



Entrega de vivienda



Brisas de Villa María - Zipaquirá



Proyecto Camino de Sié - Tocancipá



Proyecto La Esperanza - Simijaca





Urbanización Sauce - Soacha



Colegio Colsubsidio Chicalá



Colegio Colsubsidio Maiporé



Colegio Colsubsidio Norte



Colegio Torquigua



Colegio Nueva Roma



Colegio San Vicente



# Informe de Gestión y Sostenibilidad 2 0 1 5



# Palabras del Director<sup>1</sup>

Señor Presidente  
Señores Directores  
Señoras y Señores asistentes  
a la Asamblea General Anual de Afiliados:

En concordancia con lo dispuesto por la ley y los estatutos, me permito presentar a la Asamblea Anual Ordinaria, el informe correspondiente a las realizaciones efectuadas durante el año 2015.

En un escenario internacional caracterizado por la incertidumbre y la desaceleración

de la economía, Colombia durante el año 2015 se vio enfrentada a los impactos derivados de un moderado crecimiento, al desplome de los precios del petróleo, a la devaluación del peso, al déficit de las finanzas públicas, al incremento de la inflación y a la intensificación del fenómeno de El Niño, entre otros elementos que afec-

---

<sup>1</sup>Las referencias nacionales e internacionales contenidas en este informe fueron tomadas de los siguientes documentos: Informe Sobre Desarrollo Humano 2015: Trabajo al servicio del desarrollo humano, PNUD 2015; Desarrollo social inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, CEPAL, Octubre de 2015; Informe Nacional de Competitividad 2015 - 2016, Consejo Privado de Competitividad, Octubre 2015 y El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Misión para la transformación del campo. DNP, 2015.

taron las condiciones socioeconómicas de la población.

Así mismo, se dieron en el país importantes debates frente a las implicaciones de los acuerdos del proceso de paz; el cómo saldar la deuda histórica con el campo y los temas a abordar por la Comisión de expertos para la equidad y la competitividad tributaria.

En estas circunstancias de múltiples crisis: financieras, epidemiológicas, sequías, inundaciones e inseguridad alimentaria, ejercer los derechos y lograr un desarrollo integral se ha convertido en un reto difícil de superar por amplios sectores de la población, en especial para aquellos que se encuentran en condiciones de indigencia, pobreza o con un alto riesgo de caer en ellas.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2015, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el que Colombia ocupó el puesto 97 entre 188 países, trae como idea básica, que el trabajo es

un impulsor dinámico fundamental para fomentar y mejorar el desarrollo humano, ya que permite a las personas ganarse el sustento, tener seguridad económica, participar plenamente en la sociedad, mejorar las competencias y su potencial.

Así mismo, ratifica que la verdadera finalidad del desarrollo humano, no es solo aumentar los ingresos, sino también ofrecer las máximas oportunidades para que las personas tengan una vida larga y saludable, acceso al conocimiento y un nivel de vida digno, fortaleciendo los derechos humanos, bajo unas condiciones que propicien la participación en la vida política y comunitaria, la sostenibilidad ambiental, la igualdad y la justicia social.

Durante el último decenio, en el país, se han dado notables avances en materia de desarrollo social; sin embargo, persisten desafíos ineludibles para superar la pobreza, reducir la vulnerabilidad y lograr una sustancial reducción de la desigualdad,



condición indispensable para un desarrollo sostenible, ya que como lo manifiesta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “lo social no se juega solo en lo social, sino también en la economía, en la política y en el medio ambiente”.

Este desafío de reducir la pobreza y la desigualdad, quedó plasmado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por las Naciones Unidas, en donde de los 17 objetivos, al menos nueve,

son prioritarios para avanzar en estos aspectos, lo cual requiere mejorar las políticas y programas sociales, con el fin de asegurar su sostenibilidad financiera y las herramientas necesarias para garantizar la eficacia y la efectividad de los mismos.

Para superar estos retos, el país cuenta con los mecanismos de Protección y Seguridad Social, en donde la institucionalidad del Sistema del Subsidio Familiar, representada en las Cajas de Compensación Familiar,



desempeña un rol importante, al contar con lineamientos y programas sociales alineados con los parámetros identificados para el logro de un desarrollo humano integral, y la superación de las brechas sociales de la población.

Las empresas afiliadas generan empleo formal y aportan los recursos con los cuales las Cajas de Compensación Familiar, desarrollan la prestación social del subsidio familiar, logrando atender a las poblaciones de menores recursos y servir



de amortiguador para disminuir la vulnerabilidad de los hogares de los trabajadores afiliados, procurándoles una seguridad socioeconómica, un piso de protección social, una generación de ingresos y una oferta de servicios sociales, que les permite mejorar sus condiciones de vida y disminuir el riesgo de caer en pobreza.

En este contexto, se desarrollaron las actividades de Colsubsidio, las cuales se presentan en este Informe de Sostenibilidad, que comprende la gestión realizada por la Caja en el año 2015, teniendo en cuenta los cinco componentes que conforman la estrategia de sostenibilidad de la Corporación: Transparencia y Gobierno Corporativo, Contar con el mejor talento humano, Contribuir a la conservación del medio ambiente, Generar desarrollo humano integral y Asegurar solidez financiera para la equidad.



# Transparencia y Gobierno Corporativo

Colsubsidio, entiende la sostenibilidad como una forma de actuar, con la que garantiza la perdurabilidad de la Organización, respondiendo en equilibrio por los impactos económicos, sociales y ambientales, con un modelo sólido de gobierno corporativo.

La Organización es consciente, de la importancia que tiene un buen gobierno corporativo, para garantizar que sus decisiones y actuaciones, se basen en comportamientos éticos que le permitan cumplir con su misión y generar confianza con todos sus grupos de interés.

Los siguientes fueron los principales logros de carácter corporativo, en orientación estratégica; grupos de interés; gobierno, ética y transparencia; gestión de riesgos; gestión organizacional y reportes de gestión.

## **ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA**

A partir de los lineamientos establecidos en el Direccionamiento Estratégico Corporativo

2015 - 2018, se formularon y estructuraron los proyectos planteados, con los cuales se busca garantizar el cumplimiento de la misión: **Generar oportunidades para el cierre de brechas sociales** y el logro de la visión: **Ser la empresa social de los colombianos.**

En la estructura de planeación financiera, se enfatizó en el monitoreo de indicadores y aspectos relevantes de cada servicio, para reconocer las oportunidades de mejora y el logro de los resultados propuestos en el corto y mediano plazo; lo anterior, en línea con la menor dinámica que registró la economía y con el objetivo de consolidar la sostenibilidad financiera de la Organización.

En cuanto a la estructura de egresos, se identificaron mejoras a realizar en los procesos para optimizar la eficiencia en la gestión de los diferentes rubros y lograr mayor asertividad en la planeación financiera de la Institución.



En el área de costos, se implementaron nuevos modelos de gestión en el Centro de Servicios Compartidos, y en el aplicativo de costos.

En el transcurso del año, se realizó la evaluación y seguimiento a las inversiones de capital corporativas y a los proyectos de inversión de los servicios. Igualmente, se efectuaron análisis de las inversiones de los portafolios administrados por la Caja, con el propósito de garantizar una óptima

administración de los recursos, con una eficiente relación de rentabilidad-riesgo.

Igualmente, se fortaleció el análisis de los factores que determinan la liquidez en los servicios, con el propósito de identificar y gestionar las variables críticas, en aras de mejorar los resultados de la Caja.

Se dio continuidad al proyecto de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, complementando





el diagnóstico contable y financiero, identificando las brechas entre la normativa local y las normas internacionales.

Así mismo, se elaboraron las políticas contables bajo NIIF y se socializaron a todas las áreas de la Organización, para garantizar la correcta aplicación de la norma, teniendo

en cuenta las particularidades de cada Unidad de Servicio.

### **GRUPOS DE INTERÉS**

Durante el año 2015 se realizó el proceso de validación y priorización de los Grupos de Interés, de acuerdo con la responsabilidad

legal que tiene Colsubsidio con ellos y, la influencia que pueden tener éstos, en el logro de los objetivos de la Organización.

En relación con las empresas afiliadas, de las acciones desarrolladas durante el 2015, se destacan:

- **Plan de Gestión Integral PGI:** Con el fin de apalancar la estrategia del talento humano, se elaboraron más de 650 planes de acuerdo con los requerimientos y necesidades de cada una de las empresas, en donde se desarrollan actividades de capacitación, formación, desarrollo de habilidades y programas de bienestar, los cuales son ejecutados por las correspondientes Unidades de Servicio de la Organización.
- **Memorias de Impacto Social:** Con el fin de dar a conocer el impacto que tienen los aportes del 4%, se entregó a las empresas afiliadas un balance social, en donde cada una de ellas pudo identificar el aporte que hace para cerrar



las brechas sociales de la población a cargo de la Caja y, los beneficios que han obtenido sus trabajadores en subsidios, descuentos y servicios sociales.

- **Capital Humano:** Se creó la página web **CapitalHumano.com.co** en donde los directivos y funcionarios de las áreas de gestión humana de las empresas afiliadas, tienen acceso al contenido de la Revista Capital Humano y la información de vanguardia, para el fortalecimiento de la gestión del talento en su organización.

- **Foro Nuevo Capitalismo Conciencia para Negocios Competitivos:** Con el apoyo de aliados estratégicos y, con el fin de transferir conocimientos a los directivos de las empresas afiliadas, sobre las tendencias existentes en cuanto al rol, que deben desempeñar hoy en día las organizaciones, en pro de un desarrollo sostenible, RAJ SISODIA expuso su teoría sobre el Capitalismo Consciente, movimiento que pretende cambiar la forma de entender las organizaciones,



promoviendo una filosofía empresarial que va más allá de la generación de utilidades y donde la creación de valor para los grupos de interés, es la mejor manera de crear valor para los inversionistas. Cabe resaltar que el profesor aprovechó su visita al país, para conocer el modelo organizacional de Colsubsidio, destacándola como una empresa que ejerce el Capitalismo Consciente y un ejemplo a seguir.

- **II Foro Ambiental Colsubsidio: nuestro compromiso con la vida:** Desarrollado en alianza con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y con motivo del “Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono”, corroboró el compromiso de Colombia para reparar la capa de ozono mediante la eliminación gradual de las sustancias que la agotan. Este evento contó con expositores nacionales e internacionales y asistieron 492 personas representantes de las empresas afiliadas, investigadores y estudiantes.

CONSEJO DIRECTIVO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
1. Comité de Auditoría 2. Comité de Riesgos	1. Auditoría Interna 2. Comité Corporativo y de Sostenibilidad 3. Comité de Buen Gobierno, Ética y Transparencia Corporativa 4. Comité de Información y Estrategia de las Unidades de Servicio 5. Comité de Riesgos e Inversiones de Portafolio 6. Comité de Inversiones 7. Comité de Talento Humano 8. Comité de Compras Central 9. Comité de Fondos de Protección Social

En relación con los trabajadores afiliados se realizaron diversos análisis e investigaciones que permitieron seguir fortaleciendo la alineación del portafolio de servicios a sus necesidades y expectativas.

En conjunto con BANCOMPARTIR se diseñó un producto de ahorro vacacional, permitiéndole a los afiliados de menores ingresos, acceder de manera más fácil al disfrute de las vacaciones deseadas en los hoteles de

Colsubsidio, iniciativa que se extenderá a otros servicios de la Organización.

Para la difusión y conocimiento de los servicios sociales de la Organización, se utilizaron carteleras informativas y se desarrollaron campañas en diferentes canales de comunicación masiva, digitales y en medios propios de las empresas afiliadas. Así mismo, se realizó la Megaferia de servicios con fondos de empleados,

en donde se dio una amplia información del portafolio de servicios de la Caja y su utilización por parte de los afiliados.

## **GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA**

Durante el año 2015, la Caja actualizó el Código de Buen Gobierno, incluyendo directrices en materia de derechos humanos, ética y transparencia corporativa. La divulgación del Código se inició con la entrega del mismo, a cada uno de los subdirectores y gerentes de la Organización. Así mismo, empezó el proceso de divulgación a la totalidad de los trabajadores de la Caja, actividad que culminará durante el año 2016.

Con el fin de garantizar una adecuada toma de decisiones, la Organización cuenta con Comités asesores en el Consejo Directivo y de apoyo a la gestión de la Dirección Administrativa.

### **Gestión Integral de Riesgos**

En el 2015, el sistema de Gestión Integral de Riesgos, continuó su proceso de

fortalecimiento, al incluir en su estructura el Comité de Riesgos, cuya función primordial es apoyar la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de ellos en la Corporación; igualmente, se definieron los objetivos y responsabilidades del citado Comité.

Se continuó con la capacitación en áreas de la Organización para el manejo de los conceptos de administración del riesgo, que les permiten tomar las acciones y mitigar la ocurrencia de los mismos.

### **Sistema de Control Interno**

La evaluación del sistema de control interno de Colsubsidio, incluye las gestiones adelantadas por la Administración, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal, el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos.

La Auditoría Interna realizó el examen y evaluación de las políticas, procedimientos y sistemas de información, con el fin de asegurar la confiabilidad e integridad de la misma, el cumplimiento de las políticas,

planes y procedimientos aplicables, de acuerdo con las disposiciones vigentes; así como, la protección de los activos, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos para las operaciones de la Caja.

La auditoría se realizó en forma integral, apoyando a la administración en el mantenimiento de los controles, mediante la evaluación de su efectividad, los requisitos regulatorios, contractuales y éticos, el impacto potencial de deficiencias de control y los riesgos y controles en las diferentes áreas.

La Auditoría Interna presentó al Comité de Auditoría su plan, el alcance de los trabajos y los puntos relevantes resultado de las evaluaciones, los informes de seguimiento a la implementación por parte de la administración y las oportunidades de mejora.

### **Comité de Auditoría**

Durante el año, se realizaron seis reuniones del Comité de Auditoría donde se



presentaron y evaluaron los reportes de la Auditoría Interna, y los de la Revisoría Fiscal. El Comité veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y apoyó al Consejo Directivo en el seguimiento de los asuntos, reportándole en forma periódica, el desarrollo de sus actividades. Así mismo, el Comité evaluó la gestión de la Auditoría Interna y veló, porque el alcance de sus revisiones estuviera de acuerdo con las necesidades de la Caja.

De acuerdo con la gestión adelantada por el Comité, este pudo concluir que la Corporación: (i) dispone de controles adecuados que le permiten presentar apropiadamente la información financiera; (ii) llevó a cabo, con total independencia, la labor de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna e (iii) implementó los planes de acción para subsanar aquellos aspectos que así lo requirieron.

Las acciones realizadas en pro del buen gobierno, han permitido consolidar la fortaleza institucional y un crecimiento sostenido, pese a los cambios frecuentes en las reglas de juego, a la inseguridad jurídica y al riesgo regulatorio estratégico, al que se ve constantemente sometido el sistema del subsidio familiar.

## **GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

Durante el 2015 continuó la consolidación de los procesos de apoyo a la gestión de la organización, mediante el desarrollo del Plan de Transformación Tecnológica, la

renovación de los Centros de Servicio y la creación de la Gerencia de Procesos y Servicio al Cliente.

En cuanto al Plan de Transformación Tecnológica se desarrollaron las siguientes soluciones, alineadas a las tendencias del mercado y a los objetivos estratégicos de las Unidades de Servicio:

- Implementación de SAP en las cinco clínicas y 32 centros médicos de la red IPS, entregándole al área de Salud, una solución tecnológica orientada a fortalecer el modelo de operación, la gestión y el control de los procesos, con la integración y trazabilidad de la información en tiempo real.
- Implementación del Portal de Citas Médicas, que permitió masificar el acceso a los servicios de Salud, a través de canales de autoservicio y puntos ágiles, con los que se ha llegado a cien mil transacciones por mes.



- Masificación de acceso a servicios de la Caja con el desarrollo de los sistemas “puntos ágiles” para los Centros de Servicio de Suba, Calle 26, Centro Mayor, Puente Aranda, Calle 63, Usaquén y Funza, los cuales permiten a los afiliados acceder fácilmente al portafolio, con redención de cuota monetaria, pago de créditos, pensiones de los colegios, pago de reservas, compra de boletas de Piscilago, entre otros.
- Implementación de una solución tecnológica para los servicios de Recreación y Turismo, que permite procesos ágiles en la prestación del servicio. Se inició en Piscilago y en los hoteles de Girardot, y será replicado en el primer trimestre



de 2016 en los demás hoteles, clubes y restaurantes.

- Implementación de la solución tecnológica que soporta la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para asegurar los estados financieros bajo este estándar y la Norma Colombiana COLGAP, permitiéndole a la Corporación, dar cumplimiento a los

lineamientos de ley y los estándares internacionales.

Así mismo, se fortalecieron proyectos que ya se encontraban en curso, con soluciones innovadoras como la entrega inmediata de la Tarjeta de Afiliación Multiservicios, el desarrollo de nuevos canales para la redención de cuota monetaria y, la implementación de herramientas modernas



para mejorar el modelo de atención de 151 dispensarios y droguerías; soluciones que en conjunto, le apuntan a fortalecer el modelo de atención y calidad de los servicios de la Organización.

El Plan de Transformación Tecnológica, está soportado con una estrategia de Gestión del Cambio, con el cual se comunica, moviliza y forma a los equipos de trabajo que participan en el diseño, implementación y ejecución de los programas asociados a los respectivos proyectos. Durante el 2015, fueron capacitados un total de 1.843 trabajadores, en más de 153 sesiones y talleres teóricos y prácticos.

Con el objetivo de ofrecer soluciones efectivas y ágiles, para el acceso de los afiliados a los servicios de la Caja y, a una asesoría especializada para el otorgamiento de sus derechos, se desarrolló el proyecto de modernización y ampliación de la red de Centros de Servicio, con una infraestructura física y tecnológica

innovadora, cercana y un equipo humano con vocación de servicio social. En este proceso, se renovaron los centros de la Calle 26, Calle 63 y Usaquén y se dieron al servicio los nuevos centros de Puente Aranda, Suba y Centro Mayor.

La Gerencia de Procesos y Servicio al Cliente, se enfocó en la definición de la estrategia de servicio y canales. Dentro de los principales logros se tiene la definición de políticas y lineamientos de servicio al cliente, la alineación estratégica de los atributos de servicio, asociados a la promesa de valor corporativa y la de cada Unidad de Servicio; la organización del proceso de atención de solicitudes a los afiliados y usuarios, y el esquema de medición para monitorear el desempeño y la evolución del servicio de la Corporación.

## REPORTE DE GESTIÓN

El reporte de la gestión de la Organización, se realiza durante el transcurso del año



para responder a los requerimientos de las entidades de vigilancia y control a las que está sometida la Organización. En el año 2015 se respondieron oportunamente cerca de 600 informes.

Durante este período, se fortaleció el proceso de gestión de la información estadística, enfocándose en la estandarización y en asegurar la información necesaria para el

reporte a terceros y la toma de decisiones en la Organización.

Adicionalmente, se inició un proyecto de sistematización del proceso de elaboración de los informes estadísticos, actualizando las políticas corporativas y la definición de los criterios y procedimientos de recolección de la información, con las Unidades de Servicio.



Contar con el  
Mejor Talento  
Humano

Colsubsidio está comprometido con atraer y mantener un equipo humano con compromiso social, con vocación de servicio, que se sienta orgulloso de contribuir a la generación de oportunidades para el cierre de brechas sociales y consolidar a la Organización como la Empresa Social de los Colombianos.

Para lograr estos objetivos sociales, la Caja cerró el año con un equipo conformado por 13.982 trabajadores, de los cuales el

70% son mujeres. En cuanto a la ubicación geográfica, Bogotá concentra el 70,2%, Cundinamarca el 20,8%, Antioquia el 3,7%, Boyacá el 2,1%, y el 3,2% restante se encuentra en los demás departamentos, donde Colsubsidio tiene presencia.

## FORMACIÓN

La Corporación promueve el desarrollo integral de los trabajadores gracias a la implementación de programas de aprendizaje que contribuyen al logro de este objetivo.

- Durante el período, participaron 5.045 trabajadores en el programa de inducción, 4.996 en entrenamiento al cargo; aprendizaje virtual contó con 14.518 formaciones en los 66 cursos digitales y, se registraron 32.246 participaciones en formación específica y corporativa.
- En materia de aprendizaje técnico, se dio continuidad al programa de escuelas de formación en alianza con la Corporación



de Educación Tecnológica Colsubsidio - AIRBUS. En el año, se graduó el primer grupo de 58 estudiantes de la Escuela de Hotelería y Turismo en Girardot y continuó la formación de 76 trabajadores en la Escuela de Retail.

- Fue creado el programa de semilleros, una oportunidad formativa-laboral en la que se capacitan jóvenes colombianos en estudios técnicos o tecnológicos, a través de un contrato de aprendizaje con el Sena, enfocados en la formación específica necesaria para emplearse con Colsubsidio. El programa se inició con un semillero de 157 jóvenes.

## GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

Este proceso busca garantizar el constante desarrollo del talento, asegurando que los trabajadores aporten al logro de los resultados corporativos, fijando objetivos, evaluación de metas y competencias y





construcción de planes individuales de desarrollo.

La gestión del desarrollo humano permitió el fortalecimiento de la cultura de desempeño, el establecimiento de espacios de retroalimentación y la identificación de trabajadores con alto desempeño, lo cual habilita el acceso a promociones internas.

En el año 2015, 3.160 trabajadores tuvieron oportunidad de crecer profesionalmente en la Corporación.



## **LIDERAZGO**

Colsubsidio continúa consolidando la Estrategia de Liderazgo, fortaleciendo competencias que les permitan a los jefes conectar los objetivos corporativos con la práctica de su rol. Fue así, como durante el período, se trabajó en el desarrollo de las competencias de Liderazgo Inspirador y Cambio e Innovación; así como, en la definición de planes de desarrollo individual.



## **CULTURA CORPORATIVA**

El programa de Vivencia de Liderazgo sigue posicionándose como un canal de comunicación y formación propicio para desarrollar la cultura corporativa. Durante el 2015, se llegó a 12.115 trabajadores, con la difusión del Direccionamiento Estratégico 2015-2018, la Declaración del Buen Trato y la reflexión sobre los valores de Respeto e Innovación.

Se realizó la Reunión Anual del Director Administrativo con más de 10 mil trabajadores,

el objetivo de este encuentro fue destacar y reconocer los logros alcanzados durante el año 2014; así como, la importancia de trabajar comprometidos, para alcanzar las metas trazadas en el Direccionamiento Estratégico al 2018.

## **BIENESTAR SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL INTERNA**

La Corporación propende por el bienestar, cuidado y calidad de vida de sus trabajado-





res; por ello, sigue consolidando iniciativas que contribuyan al logro de este objetivo. Durante el año, se generaron actividades que lograron la participación de 39.092 personas, entre trabajadores y sus familias, a través de tres frentes de trabajo: desarrollo personal, reconocimiento y cultura del cuidado.

## **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL**

Colsubsidio desarrolla programas de prevención de la enfermedad y de la accidentalidad, los cuales están estructurados bajo un enfoque de promoción y prevención que permiten generar mayor bienestar y protección, en las diferentes sedes de la Organización. Como resultado de los programas que se implementaron, se presentó una reducción del 7,97% en cuanto a severidad de accidentes laborales y 27,78% en ausentismo de enfermedades laborales en comparación con el año 2014.



Contribuir a la  
conservación del  
M e d i o  
Ambiente

Colsubsidio es consciente de que el desarrollo humano está estrechamente ligado al enriquecimiento, la protección y el cuidado del medio ambiente, es por esto que ha establecido una política de gestión ambiental, que guía las actuaciones de la Organización y sus Unidades de Servicio.

Durante el año 2015, ingresaron 173 sedes al modelo de gestión ambiental, lo que implica que las mismas, además de cumplir con los asuntos normativos, tales como los requerimientos de publicidad exterior visual, gestión integral de residuos, permisos de vertimientos, entre otros, empiezan a realizar la línea base para la definición de los indicadores de desempeño y seguimiento en programas asociados al ahorro y uso eficiente y respetuoso de los recursos naturales.

A continuación se presentan los principales logros en cuanto al manejo de los recursos naturales, la gestión de los

residuos generados y la protección de la biodiversidad.

## **AGUA**

El agua es un recurso estratégico para la prestación de los servicios sociales, por lo tanto, además de dar cumplimiento a los requerimientos de Ley, se establecieron indicadores internos de consumo por Unidades de Servicio y por sedes. Se identificaron oportunidades de mejoramiento en el manejo del recurso hídrico, fugas o pérdidas de agua en las instalaciones y, se establecieron mecanismos para la reducción de pérdidas, minimización del consumo y disminución de los caudales de vertimiento.

En este contexto durante el 2015, se establecieron en 133 sedes, programas de ahorro y uso eficiente del agua; se realizó el monitoreo de vertimientos en 151 sedes para garantizar parámetros fisicoquímicos de salida; se obtuvo la renovación de los

permisos de vertimientos en ocho sedes y de las concesiones de aguas subterráneas y superficiales en otras tres.

Así mismo, se inició la obra para la puesta en marcha de una planta de tratamiento de agua residual en el Club Campestre Bellavista, la cual estará en funcionamiento en marzo de 2016.

Conscientes de los impactos generados por la sequía y el desabastecimiento de agua en muchos municipios del país, se fortaleció una campaña de ahorro de agua y energía con todos los trabajadores de la organización.

## RESIDUOS

En este aspecto la gestión está enfocada a prevenir y minimizar la generación de residuos. En el 2015 para lograr una gestión ambiental adecuada de los residuos y la correcta separación en la fuente, se implementaron puntos de reciclaje específicos:



- **Puntos azules** - 70 puntos en 12 departamentos.
- **Pilas o Baterías** - 80 sedes.
- **Residuos electrónicos y eléctricos** - Reciclación en 14 sedes.
- **Hojarascas** - Recolección de material orgánico para compostaje, el cual se usa para la recuperación de suelos, jardines y las áreas de bosque seco tropical ubicadas en el Parque Recreativo y Zoológico



Piscilago, al igual que la generación de humus.

## **EMISIONES**

En general las emisiones de Colsubsidio no son muy representativas, sin embargo se ha establecido el Proyecto de Medición de la Huella de Carbono, iniciando con la Clínica Materno Infantil, el Club Campestre Bellavista y la Sede administrativa de la Calle 26.

## **BIODIVERSIDAD**

Como contribución a la conservación de la biodiversidad se destacan las siguientes actividades:

- Realización de inventarios forestales en seis sedes, identificando 3.716 árboles.
- Siembra de 7.600 árboles de acuerdo con los manuales de silvicultura y lineamientos de las autoridades ambientales de las respectivas regiones.

- En los hoteles Colonial y Lanceros de Paipa, se continuó con el proceso de restauración y compensación ecológica en las zonas verdes, alcanzado siembras de especies nativas superiores a 3.000 plantas, instalándose así mismo el sistema de riego para mantenimiento de las mismas.
- En el zoológico de Piscilago se reportó el nacimiento de 127 individuos de 17 diferentes especies, algunas de ellas, en peligro de extinción.

### **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

El programa de Educación Ambiental desarrollado por la Organización, se realiza a través de espacios de sensibilización, talleres interactivos, capacitaciones, conferencias y celebración de fechas ambientales, que tienen como fin principal fomentar el desarrollo de hábitos y conductas cimentados en compromisos profundos para cuidar los recursos naturales y por ende, generar una transformación





de las conductas de los miembros de la Corporación y de la comunidad que recibe los servicios.

Se realizaron **105** talleres y capacitaciones en manejo y disposición adecuada de residuos y, ahorro y uso eficiente del consumo del agua, a **7.239** trabajadores de Salud, Supermercados, Recreación y Educación.

La promoción del conocimiento se complementó con la celebración del Día del Agua, el Día de la Tierra, el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día Mundial de la Mega Diversidad Biológica y el Día del Árbol, en estos espacios participaron 4.388 personas entre trabajadores y usuarios de los servicios sociales.



Generar  
Desarrollo  
Humano  
Integral



Colsubsidio trabaja para **Generar oportunidades que buscan el cierre de brechas sociales**, mediante la gestión de programas que contribuyen al ejercicio de los derechos y al mejoramiento perdurable de las condiciones de vida de la población, especialmente la de los trabajadores afiliados de menores ingresos y, la de los beneficiarios de los fondos de protección, desarrollo y responsabilidad social.

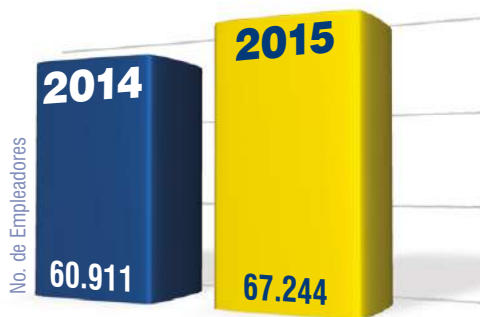
Los programas desarrollados en los servicios sociales de Educación, Cultura,

Salud, Mercadeo, Medicamentos, Recreación, Turismo, Vivienda y Crédito, permiten redistribuir los aportes empresariales, mejorar la productividad de los trabajadores y contribuir a la competitividad de las empresas.

Durante el año, la Corporación logró un balance positivo, que se evidencia en los resultados de la gestión dirigida a los principales grupos de interés: las empresas y los trabajadores afiliados, los usuarios de los servicios y los beneficiarios de los fondos de protección social.

## EMPLEADORES AFILIADOS

2014 - 2015



## AFILIACIONES, APORTES Y SUBSIDIO EN DINERO

Uno de los aspectos fundamentales para lograr prosperidad en una nación, es contar con un sector formal que apalanque la creación de valor económico y social, que genere y mantenga empleo, el cual es considerado como un impulsor dinámico fundamental para fomentar y mejorar el desarrollo humano.

Al cierre del año, Colsubsidio registró **67.244** empleadores afiliados, **1.348.633** trabajadores inscritos, **407.215** de ellos beneficiarios del subsidio familiar con **749.969** personas a cargo.

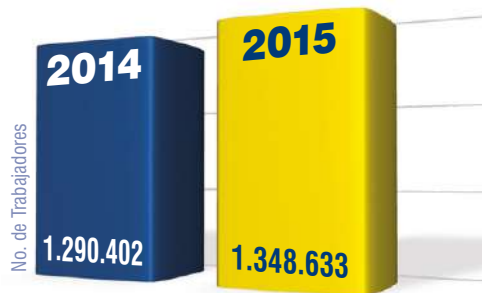
Los aportes recaudados por la Organización ascendieron a **\$893.740** millones, monto superior en un 11%, respecto al año 2014.

Por concepto de cuota monetaria se giró a los beneficiarios la suma de **\$192.870** millones. El subsidio en especie ascendió a la suma de **\$72.201** millones, incrementándose en un 46%, respecto del año anterior.

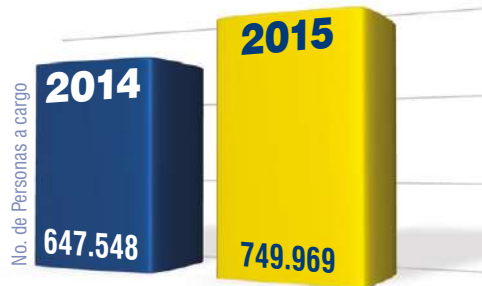
Por seguro de vida por muerte natural, accidental y protección alimenticia, la Organización destinó **\$600** millones.

Igualmente, se entregó a **199.382** hijos de los trabajadores de tarjeta A y B, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 12 años, un subsidio educativo en especie, compuesto por los más significativos útiles escolares.

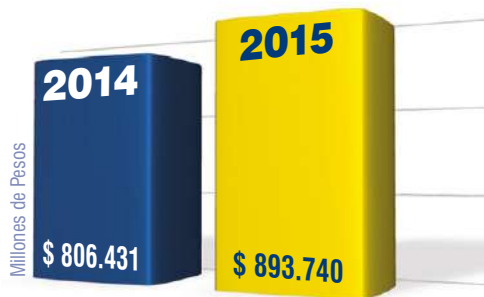
**TRABAJADORES AFILIADOS**  
2014 - 2015



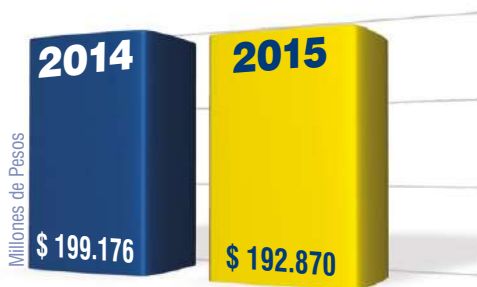
**PERSONAS A CARGO BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO FAMILIAR**  
2014 - 2015



### TOTAL APORTES 2014 - 2015



### SUBSIDIO CUOTA MONETARIA 2014 - 2015



### Agencia de Gestión y Colocación de Empleo y Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante

Los servicios que presta la Agencia están orientados a lograr la colocación de la población cesante a través de la Ruta de Empleabilidad, que consta del registro de oferentes, demandantes y vacantes, orientación laboral personalizada, preselección y remisión de los candidatos a las empresas, previa validación del perfil de los mismos con las características de la vacante. Así mismo, de cumplir con los requisitos, los cesantes podrán realizar el proceso de postulación para recibir el Subsidio al Desempleo el cual se otorga por seis meses.

Durante el 2015, Colsubsidio entregó nuevos subsidios de desempleo a **7.324** personas con pagos para salud, pensión y cuota monetaria; entregando **28.119** subsidios en salud y pensión y **14.209** cuotas monetarias.

La Agencia cuenta con un componente esencial en orientación laboral personalizada, con el fin de identificar tanto las competencias y habilidades del candidato para el cargo, como sus intereses laborales, expectativas y competencias a fortalecer, para lo cual se realizan capacitaciones específicas de formación para el trabajo a cada persona. En este campo se capacitó a **23.205** cesantes en competencias blandas lo que corresponde a **954** talleres y a **32.896** en competencias específicas en formación para el trabajo.

Al cierre de 2015 se registraron **1.356** nuevas empresas, **57.842** hojas de vida, de las cuales se remitieron **38.255**, se orientaron **34.763** y se colocaron **6.095** personas.

En concordancia con la Política Pública de Empleo, la Agencia se vinculó al Programa 40.000 Primeros Empleos para cerrar la brecha de contratación a jóvenes sin experiencia. En este programa, se registraron

**5.671** hojas de vida, se capacitaron **2.870** jóvenes, de los cuales se colocaron **515**; con este programa adicionalmente las empresas se beneficiarán con el pago de seis meses de los salarios de los jóvenes contratados.

Durante el año 2015, se implementó el plan de expansión de las Agencias en ocho sedes localizadas en Teusaquillo, Suba, Antonio Nariño, Funza, Chía, Sopó, Soacha y la Casa de la Libertad, esta última en alianza con el Ministerio de Justicia para



población pos penada, la cual inicia siendo la única Caja en Bogotá y Cundinamarca, con una ruta diferencial para población víctima del conflicto, preparando la población para su proceso de reinserción laboral.

## EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es un derecho fundamental y una condición necesaria para el desarrollo sostenible, al punto que en la Agenda 2030 se estableció como Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de



calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Generar oportunidades de educación permite el mejoramiento de otros aspectos claves del desarrollo y del bienestar, como la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza y la construcción de ciudadanía.

Colsubsidio desde hace más de 50 años viene trabajando con este propósito, asegurando una oferta educativa de calidad, orientada hacia la formación de habilidades y competencias requeridas para la vida y el mundo laboral. A continuación se presentan los aportes realizados durante el año 2015.

### Educación Inicial

En este año Colsubsidio consolidó su liderazgo en la operación de programas en favor de la primera infancia. En el marco de la Estrategia de Cero a Siempre, impulsada por el Gobierno Nacional, se adelantaron acciones en tres estrategias:

**1. Jardines Sociales:** Al cierre del año, en los 16 Jardines sociales se logró la atención de **4.885** menores de cinco años, quienes mejoraron sus condiciones nutricionales y participaron en programas de prevención y manejo de enfermedades prevalentes en la infancia. Al cierre del ciclo se ubicaron **1.672** niños en instituciones educativas oficiales, para que continuaran su formación escolar.

**2. Modelos institucionales y familiares de atención a la primera infancia:** En el marco de la estrategia acordada con el ICBF, se desarrolló un modelo de atención integral de calidad a **13.514** menores de cinco años, de **67** municipios de Cundinamarca. Esta gestión favoreció la contratación de **1.100** personas de la región y reforzó las estrategias de salud y nutrición contribuyendo al bienestar de la niñez en condiciones de vulnerabilidad.

**3. Formación de agentes educativos:** El conocimiento y la experiencia de Colsubsidio se puso al servicio de los agentes



educativos de todo el país, para replicar las buenas prácticas en beneficio de las poblaciones infantiles más vulnerables. En alianza con el ICBF se participó en el proyecto de Fortalecimiento de la Calidad del servicio de atención a la primera infancia, con el cual se llegó a **9.483** agentes educativos, en **700** unidades de servicio, aportándoles mecanismos que garantizan la calidad de la atención brindada. Así mismo, se hicieron **15.833** visitas de acompañamiento a los agentes educativos.

En esta línea y en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Colsubsidio continuó con una labor emprendida desde hace una década, para mejorar las competencias de los agentes educativos de primera infancia en todo el país.

En el 2015 se atendieron **1.079** agentes educativos que iniciaron su formación como Técnicos Laborales en Primera Infancia y **779** obtuvieron un Diplomado



en Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la atención integral a la primera infancia. La gestión cubrió diferentes localidades de Bogotá D.C. y municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Guajira, Guaviare, Norte de Santander, Tolima, San Andrés y Providencia.

### Educación Básica y Media

Colsubsidio continúa trabajando por el fortalecimiento de su modelo educativo en sus cuatro colegios propios: Ciudadela, Chicalá, Norte y Maiporé, en donde se educaron **6.439** hijos de los trabajadores afiliados.

En diciembre de 2015, Colsubsidio entregó a la sociedad **373** nuevos bachilleres de los colegios propios, de los cuales **29** obtuvieron doble titulación con la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio - AIRBUS, en programas de formación técnica laboral. **Dos** estudiantes del colegio

Colsubsidio Chicalá fueron beneficiados con la beca “Quiero Estudiar Escala” que otorga Colsubsidio y la Universidad de los Andes, la que les permitirá, gracias a sus buenos resultados académicos, financiar sus estudios universitarios.

Merece la pena destacar el resultado de las pruebas SABER 11, que posicionaron a todos los colegios Colsubsidio en nivel A+, máxima calificación que puede obtener un colegio. Así mismo, en el año 2015, los colegios Colsubsidio obtuvieron en el Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE resultados superiores a la media nacional y a la media del Distrito Capital. Nuevamente el Icontec, ratificó el proceso de gestión de calidad ISO 9001 a los colegios propios de Colsubsidio.

Por otra parte, los cuatro colegios distritales que administra Colsubsidio desde el año 2000, Torquigua, Las Mercedes, Nueva Roma y San Vicente, superaron a las instituciones educativas oficiales, ocupando



los primeros lugares en las localidades de San Cristóbal y Engativá. En estos cuatro colegios se logró una atención de **8.952** niños de los cuales, **546** obtuvieron su título de bachilleres y de estos, **113** estudiantes, obtuvieron doble titulación con el SENA en programas de formación técnico laboral.

Durante el año 2015 se mantuvo la alianza con Bancolombia, llegando al décimo año de administración del colegio Fundación Colombia, donde se formaron **897** estudiantes,



graduando **70** bachilleres con los mejores resultados en las pruebas Saber 11.

### Educación Flexible y Virtual

Colsubsidio sigue trabajando para ofrecer alternativas flexibles que les permitan a todos aquellos, que por diferentes circunstancias no han podido culminar sus estudios, acceder a su título de bachiller sin alejarse de sus actividades diarias y en horarios asequibles. En el 2015, el Bachillerato de Adultos Colsubsidio atendió



**996** estudiantes matriculados y graduó **256** nuevos bachilleres.

En las actividades de Pre-Icfes se atendieron **730** estudiantes; se apoyó a los colegios Colsubsidio en la realización de tres pruebas trimestrales aplicadas a **47.118** estudiantes, dos evaluaciones institucionales que se aplicaron cada semestre y una evaluación realizada a **1.925** usuarios internos y externos de primera infancia, con la cual se generaron **127** informes, correspondientes a igual número de municipios.

### Educación Superior

En este nivel educativo también existen unos grandes retos nacionales e internacionales, como lo muestra en la meta 8.6 del Objetivo 8 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde se plantea reducir sustancialmente de aquí al 2020, la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios, ni reciben capacitación.

La Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio - AIRBUS, precisamente trabaja en este campo, brindando formación articulada a los cambios en la demanda laboral y a las políticas de desarrollo sectorial y productivo del país.

Durante el año 2015, la CET logró la aprobación de tres nuevas carreras técnicas y tecnológicas profesionales con el Ministerio de Educación Nacional en: Técnico en Operación Logística, Tecnología en Gestión Logística Nacional e Internacional y Tecnología en Regencia en Farmacia consolidando un portafolio de 11 carreras Técnicas y Tecnológicas.

Así mismo, la Secretaría de Educación de Bogotá aprobó ocho técnicos laborales en: Reparación y Mantenimiento de Computadores, Auxiliar Administrativo, Auxiliar en Archivo y Gestión Documental, Operaciones Contables y Financieras, Electricidad Residencial, Barman, Cocina y Call Center.

Se culminó el proceso de articulación con los Colegios Colsubsidio Chicalá y Norte en las carreras de Técnico Profesional en Operación Hotelera, Técnico Profesional en Diseño Web y Multimedia y Técnico Profesional en Sistemas Integrados de Calidad. En el 2015 alcanzaron el grado profesional **72** estudiantes.

De igual manera, en este año la Corporación graduó en sus diferentes carreras técnicas y tecnológicas un total de **311** estudiantes, quienes hacen parte de los **605** egresados, que a la fecha tiene la CET.

La Corporación en sus diferentes líneas de portafolio, atendió **70.119** estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

- Programas Técnicos y Tecnológicos **1.051** estudiantes.
- Departamento de Idiomas **9.787** estudiantes de Cursos libres, Formación Empresarial y Jornada Escolar Complementaria.



- En formación empresarial se atendieron **126** empresas con una cobertura de **15.375** estudiantes.
- La Dirección de Extensión Universitaria de la CET, en alianza con la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Colsubsidio capacitó a **43.906** oferentes.

### **Jornada Escolar Complementaria**

La política nacional de educación, busca establecer una jornada única que beneficie a todos los estudiantes del sistema escolar colombiano. Esta meta es ambiciosa y requiere del concurso de varios actores. Colsubsidio ha implementado exitosamente diversas experiencias aportando al desarrollo integral de los niños y jóvenes matriculados en instituciones educativas distritales y departamentales, lo que le ha permitido consolidarse como un importante aliado que contribuye al desarrollo de la política pública educativa del país. En el año 2015, se adelantaron convenios que se traducen en acciones para el fortalecimiento de la calidad educativa:

- En estas jornadas participaron **2.474** estudiantes de los colegios en concesión de Colsubsidio, mejorando sus competencias en inglés, pensamiento lógico matemático y comprensión de lectura.
- Implementación de la Jornada Única de 40 horas para los colegios distritales de Bogotá, aumentando el tiempo escolar en actividades relacionadas con diferentes centros de interés que apoyan las áreas obligatorias del currículo, contemplando como eje transversal la formación en ciudadanía y convivencia. Durante el 2015 el programa atendió un total de **5.064** alumnos en nueve colegios distritales focalizados por la Secretaría de Educación Distrital.
- Con el propósito de dinamizar procesos de apropiación social del conocimiento en zonas rurales de Cundinamarca, se apoyó a la Gobernación en la realización de la semana de la Ciencia 2015, atendiendo un total de **394**



usuarios y **891** niños y adolescentes escolarizados de los municipios de Soacha y Mosquera.

- Se atendieron **13.629** estudiantes en **97** sedes rurales y **34** sedes urbanas, pertenecientes a **41** Instituciones Educativas Departamentales en **30** municipios.
- En las Bibliotecas Sobre Ruedas, se dieron **24.296** usos en servicios bibliotecarios, promoción de lectura y escritura en **22** municipios de Cundinamarca.

## Proyectos Sociales para Poblaciones Vulnerables

En los proyectos sociales realizados en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de las Secretarías de Gobierno, de Educación y de Integración Social, se beneficiaron directamente **49.996** personas, habitantes de las localidades de Bogotá, de **106** municipios de Cundinamarca y de **13** departamentos del país.

A continuación se detallan los alcances y logros de esta gestión:

- **Programas de reinserción social y formación ciudadana:** Colsubsidio, por encargo de la Secretaría de Integración Social del Distrito, atendió a **1.967** adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que asisten a los Centros FORJAR y AMAR, con el fin de promover la modificación de conductas y la formación ciudadana.

- **Corredores de Gobernanza:** En este programa realizado en convenio con las Secretarías de Integración Social y de Gobierno, se brindó a **7.880** jóvenes de **18** localidades de Bogotá, oportunidades de formación para su ingreso al mundo laboral y apoyo a la formulación de iniciativas productivas que les permitan generar ingresos.
- **Construcción de saberes de educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender:** En este proyecto realizado en convenio con la Secretaría de Educación del Distrito, se adelantaron acciones con **13.146** personas, entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, en diversos programas de formación, comunicación e intercambio de saberes.
- En asocio con la Gobernación de Cundinamarca se adelantaron acciones encaminadas a prevenir el consumo de drogas y sustancias psicoactivas a **1.153**

miembros de la comunidad y **717** niños y adolescentes de los municipios de Paratebueno, Guayabetal, Une, Mesitas, El Rosal y Facatativá.

### Cultura

El Servicio de Cultura de Colsubsidio está orientado a brindar a todos los públicos, experiencias y vivencias culturales, artísticas, científicas y tecnológicas de calidad para la convivencia social.

### Lectura Escritura y Oralidad

Colsubsidio reconoce la importancia de la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas sociales que favorecen el acceso a derechos fundamentales. A través de programas que fortalecen las habilidades comunicativas y facilitan el acceso a la información, durante el 2015 se realizaron **4.780.677** usos. Como resultado de la gestión, se destacan los siguientes logros:

- **Programa LEO para la primera infancia:** Mediante talleres lúdicos en **43** Centros

de atención a la primera infancia, se brindó a **2.248** niños y a **100** agentes educativos del municipio de Mosquera, un acercamiento a la cultura escrita.

- **La Lectura Cura:** En este programa se ofreció a **18.907** pacientes de la Clínica Infantil Colsubsidio, del Instituto Nacional de Cancerología, de la Fundación Fresenius y Fresenius Medical Care, talleres y material de lectura para acompañar la estancia hospitalaria.





- **Coordinación del Pabellón Juvenil de la XXVIII Feria Internacional del Libro de Bogotá**, al cual asistieron **206.475** visitantes.
- **Leo en tu espacio:** Estrategia empresarial de promoción de lectura que facilita la relación con el libro y la lectura en ambientes laborales, se atendieron **400** personas del Icetex y de Migración Colombia.
- **Administrando las bibliotecas públicas municipales:** Por cuarto año consecutivo

Colsubsidio continuó administrando las bibliotecas de Funza y Mosquera, desarrollando una extensa programación donde se realizaron **929.681** usos.

- **Programa de Alfabetización Informativa Colsubsidio:** En alianza con el DANE, la Secretaría Distrital de Movilidad, la Superintendencia Nacional de Salud, el Ministerio de Salud, la Secretaría de Hábitat, la Cámara de Comercio de Bogotá, ICETEX, y Transmilenio se capacitó a **10.300** usuarios de las bibliotecas de Colsubsidio en la búsqueda, utilización y evaluación de información de una manera más eficiente y enfocada en resolver sus problemas cotidianos.

### Artes

Durante el 2015 las actividades de artes plásticas y visuales se adelantaron en alianza con sectores públicos y privados, generando tres muestras de artistas contemporáneos: Espacios para la Ficción, Arte al Natural y Bogotá en la Tierra. Estas exposiciones formaron parte de una amplia

programación cultural que incluyó talleres formativos, visitas orientadas y cine foros, en los cuales se atendieron **3.451** usuarios.

Así mismo, se realizaron actividades culturales itinerantes, atendiendo las necesidades de las empresas afiliadas, instituciones educativas, bibliotecas, hoteles, clubes y Centros de Servicio de la Caja, logrando la atención de **466.471** personas, a través del montaje de **196** exposiciones itinerantes, **19** Cine foros, **34** visitas comentadas, **tres** conferencias, **nueve** cursos y **482** talleres. La formación artística en Centros de Servicio Colsubsidio permitió el acceso a la artes para un total de **1.828** personas en **38** cursos. El programa de Artes Plásticas y Visuales generó servicios y oportunidades de acceso a manifestaciones artísticas para un total de **489.452** usuarios durante el año 2015.

### Teatro Colsubsidio

En este escenario se atendieron **159.776** espectadores a través de la realización de

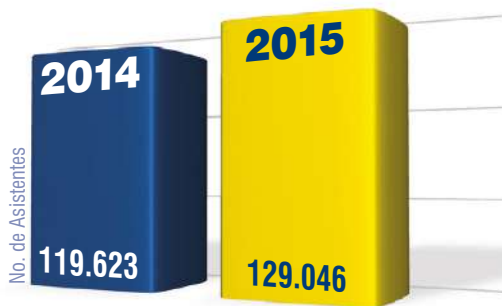
**33** espectáculos públicos, con la participación de 25 aliados y 13 países invitados, además de **31** actividades privadas. Para el logro de estos resultados se contó con **17** funciones propias, **68** en alquiler público, **129** privadas y **ocho** en coproducción. Adicionalmente, se realizaron **cinco** conversatorios referentes a la Serie Internacional de Grandes Pianistas, atendiendo a **531** usuarios.







**MUSEO DE LOS NIÑOS**  
2014 - 2015



**Artes Escénicas**

En la dimensión de formación se atendieron **4.526** personas tanto en la línea de artes escénicas como en la de bienestar, en las modalidades de cursos libres, oferta empresarial, pensionados, entre otros.

**Ciencia y Tecnología**

El Museo de los Niños continuó con la ejecución de su plan de renovación e innovación, con lo cual incrementó el número de visitantes a **129.382** y enriqueció la programación de actividades para niños y jóvenes de la ciudad. Este año inauguró **tres** nuevas exhibiciones en alianza con entidades públicas y privadas:

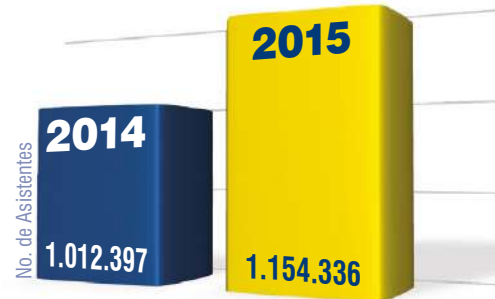
- Metamorfosis de los Residuos, construida en alianza con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, para promover el buen manejo de los residuos.
- Biomotora N62, realizada con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía, para promover el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica.

- El Parque Vial, espacio en el cual se promueve la cultura ciudadana asociada a la movilidad. La Empresa afiliada Express del Futuro aportó un bus articulado de Transmilenio.

Así mismo, se generó una programación a través de alianzas con diversas entidades, el Museo de los Niños fue sede de festivales distritales, nacionales e internacionales de Cine y Teatro en la franja infantil como la Segunda Muestra Distrital de Teatro para la Infancia 2015, el Sexto Festival Iberoamericano de Teatro Infantil 2015, el VI Festival de Cine de Infancia y Adolescencia y el 32 Festival de Cine de Bogotá. Igualmente, se realizaron eventos importantes como el lanzamiento del libro “La Vuelta al Mundo en 25 Mitos” de la historiadora Diana Uribe y la celebración de fechas especiales como el día Mundial de los Océanos y Conversatorios en el mes de la Mujer con la temática de “Ser Mujer tiene su Ciencia”.



**USUARIOS PROGRAMAS DE CULTURA**  
2014 - 2015





### Ludotecas

El programa de ludotecas inició el rediseño de su modelo de servicio, convirtiéndolas en espacios de aprendizaje significativo en los cuales las nuevas tecnologías están presentes y articuladas a la propuesta lúdico-pedagógica, lo que

permite aportar al cierre de las brechas cognitivas y tecnológicas de los niños, niñas y jóvenes del departamento de Cundinamarca. Con este programa se atendieron **3.810** usuarios, con **127.208** usos en el marco de la Jornada Escolar Complementaria.

## RECREACIÓN Y TURISMO

Contribuir al desarrollo humano integral, contempla la promoción de la recreación como parte del uso adecuado, creativo y productivo del tiempo libre, desde la perspectiva del descanso, disfrute y goce de la vida con el fin de contribuir a fortalecer la salud y afianzar las relaciones familiares, empresariales y sociales de la población.

El servicio de Recreación y Turismo continúa siendo un gran aliado para el desarrollo de eventos y actividades de bienestar para las empresas afiliadas; así como, una opción de recreación y deporte para los trabajadores y sus familias. Durante el año 2015 se desarrollaron las siguientes actividades:

### Hotelería y Turismo

Los hoteles continúan siendo una opción para el disfrute de las vacaciones de los trabajadores afiliados y sus familias, durante el año 2015 en Peñalisa, Bosques de Athán, Colonial, Lanceros y El Alcaraván

se realizaron **251.543** usos de alojamiento, **132.883** usos de los espacios recreativos y deportivos y asistieron a eventos **32.461** personas.

En los hoteles Peñalisa y Bosques de Athán se inició el proyecto de modernización tecnológica de los servicios hoteleros, se realizaron las remodelaciones de las cocinas principales y se continuó con los programas de concientización ambiental.





En el Hotel El Alcaraván, se concluyó la remodelación de las habitaciones, aumentándose la capacidad instalada a 63. Adicionalmente, se realizaron actividades de integración con la comunidad aledaña mediante la celebración de la fiesta de fin de año para los niños de la vereda de Pachaquiario, a la cual asistieron más de 400 niños y se desarrolló el Día de la Familia para la vereda Peralonso. En asocio con la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio - AIRBUS, se otorgó el grado de Técnicos Hoteleros a 18 empleados del hotel.

### **Parque Recreativo y Zoológico Piscilago**

Piscilago continúa siendo una de las opciones de recreación de mayor aceptación dentro las empresas, los trabajadores afiliados y la población en general. Durante el 2015, el parque registró **978.908** entradas.

El reconocimiento de la gestión ambiental que se realiza en el parque, ha permitido

el desarrollo de diferentes actividades que promueven la preservación y conservación del medio ambiente. Entre ellas se puede destacar el Segundo Seminario Taller de Manejo de Fauna Silvestre y Bioseguridad, con participación de estudiantes y expositores de Colombia y el exterior de amplio renombre y el Congreso AZCARM orientado al conocimiento del manejo de los bioterios y de las alternativas de alimentación de animales silvestres en cautiverio.

Así mismo, se capacitaron a funcionarios de entidades oficiales y organismos de control sobre el conocimiento necesario para realizar decomisos de fauna y en el manejo de serpientes y accidente ofídico.

En el 2015 Piscilago recibió la certificación ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental por parte de ICONTEC. Así mismo, recibió el Premio ACOPET ROSA DE LOS VIENTOS por ser el Mejor Parque de Atracciones y Diversiones de Colombia; y una distinción de la Policía Nacional por

el trabajo en favor de la conservación de la biodiversidad.

Se implementó el SAFARI NOCTURNO, actividad familiar que, a través del recorrido, permite observar el comportamiento de especies con costumbres nocturnas, tales como el Tigre, el Jaguar, el Puma, el Ocelote y el Caimán.

En convenio con DARNEL DE COLOMBIA, proveedor de platos de icopor, se realizó un programa en el que participó el fabricante, los trabajadores de Colsubsidio, los usuarios y los recicladores. Después de un proceso de formación, durante tres meses se reciclaron 2.200 kilos de platos desechables, los cuales fueron convertidos en útiles escolares, que fueron entregados a 2.200 niños de instituciones educativas de los alrededores de Piscilago, a quienes además de entregarles el kit escolar, se les hizo un evento lúdico en el que se les enseñó la importancia de reciclar y como los desechables reciclados ahora tienen una nueva vida útil.



### **Clubes**

Los Clubes de Colsubsidio se han convertido en los escenarios por excelencia, en donde tanto las empresas afiliadas desarrollan sus actividades de formación y bienestar para sus empleados; como los trabajadores y sus familias practican actividades de recreación y deporte.

Los Clubes continuaron fortaleciendo el programa deportivo de la Organización, a través del cual se desarrollan procesos

pedagógicos que permiten fortalecer la adquisición de habilidades técnico-deportivas y, a su vez, mejorar las conductas sociales y morales en los participantes, buscando un incremento en su calidad de vida.

### **Club Bellavista**

En este espacio campestre las empresas cuentan con toda la infraestructura y tecnología para desarrollar eventos empresariales y sociales con actividades dentro y fuera del Club. Bellavista cuenta con Escuelas

Deportivas de natación, taekwondo, tenis de campo, patinaje, fútbol, entre otras.

Durante el año 2015, en el Club Bellavista se realizaron **447.606** usos.

### **Club La Colina**

Este Club continuó con su programa deportivo, a través del cual se desarrollan procesos pedagógicos que permiten fortalecer la adquisición de habilidades técnico-deportivas y, a su vez, mejorar las conductas sociales y morales en los participantes, buscando un incremento en su calidad de vida. Actualmente, La Colina cuenta con Escuelas Deportivas de natación, tenis de campo, taekwondo, fútbol, squash, entre otras.

Así mismo, en el Club se realizan eventos de carácter empresarial y social, entre los que se destacan las olimpiadas y torneos empresariales, los programas de formación en economía familiar, convivencia, preparación para la jubilación y actividades de concientización a los usuarios sobre



la protección de la biodiversidad y el uso adecuado de los recursos naturales, en especial el agua.

Durante el año 2015, en el Club se realizaron **792.127** usos.

### **Centro Empresarial y Recreativo El Cubo**

Con el objetivo de ampliar la cobertura en los trabajadores con categorías A y B, se redujeron notablemente las tarifas de ingreso y se ofrecieron promociones espe-



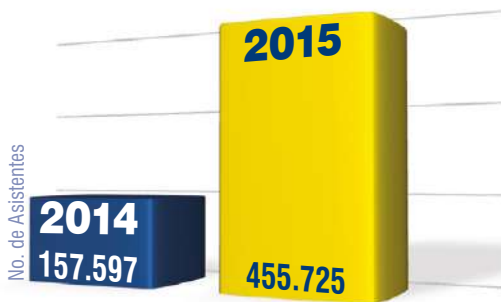
ciales, lo que aumentó considerablemente la participación de estas categorías.

Además de las actividades empresariales y familiares, El Cubo se ha convertido en la mejor opción para la realización de eventos nacionales e internacionales en donde se analizan por parte de entidades públicas y privadas aspectos económicos, sociales y ambientales de gran interés nacional.

Durante el 2015 se realizaron **857.010** usos.

## PROGRAMAS DEPORTIVOS

2014 - 2015



### Deportes

El programa de Escuelas Deportivas atendió con éxito a más de **11.000** usuarios en diferentes escenarios propios y en alianza. Así mismo, se creó la Escuela Deportiva del municipio de Facatativá, la cual atendió un promedio de **700** usuarios en las disciplinas de natación, fútbol y patinaje.

En el año 2015 se desarrollaron **30** olimpiadas deportivas atendiendo aproximadamente a **12.000** trabajadores afiliados en la ciudad de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

En el marco del convenio con la Secretaría de Educación se desarrolló el programa 40x40, brindando servicios en diferentes disciplinas deportivas a **90.094** niños.

Durante el 2015, se realizaron **455.725** usos.

### Programas Recreativos

Los programas recreativos además de ofrecer una oportunidad de utilización

sana y productiva del tiempo libre, están orientados a fortalecer competencias y habilidades empresariales, de convivencia y balance entre la vida familiar y laboral y refuerzan conceptos del cuidado del medio ambiente.

En las diferentes líneas de trabajo, se afianzan las habilidades basadas en la comunicación, el trabajo en equipo y el liderazgo, respondiendo así, a las necesidades de las empresas.

Durante el año 2015, se realizaron **190.105** usos.

### Eventos y Convenciones

Con el fin de apoyar los planes de bienestar y ambiente laboral de las empresas afiliadas se realizaron eventos locales y de nivel nacional, en donde se atendieron **321.167** personas durante el 2015.

### Restaurantes y Cafeterías

En los restaurantes y cafeterías la estrategia durante el año 2015, fue fortalecer el servicio





de eventos tanto empresariales como sociales, para el mercado en general y continuar con la ejecución de las paradas gastronómicas que permitieron a los comensales disfrutar de un recorrido gastronómico de las diferentes regiones del país.

Se dio la apertura del Café Express de la Clínica Colsubsidio de la Calle 100 y del Café Express de la sede administrativa del Banco BBVA, completando **siete** sedes de este tipo.

En los Restaurantes Escolares, se dio continuidad al programa de atención nutricional, promoviendo hábitos saludables a la población escolar, ofreciendo una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada a cada grupo de edad, contribuyendo a la disminución de los porcentajes de malnutrición de los estudiantes.

En este programa se prestaron **4.065.810** servicios.

## VIVIENDA Y SUBSIDIO DE VIVIENDA

### Vivienda

Con el propósito de satisfacer las necesidades habitacionales de la población de menores recursos, Colsubsidio siguió orientando su gestión en la generación de proyectos y programas en el segmento de vivienda de interés social.

Aunque persiste una baja accesibilidad en el mercado para adquirir nuevos terrenos, la Organización logró consolidar un portafolio de proyectos mediante alianzas con desarrolladores privados y con entes municipales, para ofrecer diferentes alternativas en Bogotá y Cundinamarca, facilitando a su vez la colocación de subsidios y créditos hipotecarios.

### Proyectos de Vivienda

En el año, **3.094** hogares cumplieron su sueño de tener vivienda propia en proyectos desarrollados en Bogotá, Soacha, Zipaquirá, Tocancipá, Ricaurte, Tabio, La Calera, Madrid, Guachetá y El



Colegio. De estas unidades, el 35.5%, equivalentes a 1.099, son Vivienda de Interés Prioritario, orientadas a familias con ingresos inferiores a 2 salarios mínimos legales y el 64.5% restante, equivalente a **1.995** unidades, son vivienda de interés social orientadas a familias con ingresos hasta 4 smlv.

El 31% de la oferta, **964** unidades, se construyeron en Bogotá y el resto, **2.130** en los municipios de Cundinamarca; vale



la pena destacar la oferta de **256** unidades dentro del Programa de vivienda gratis del gobierno nacional.

Adicionalmente, se estructuraron seis nuevos proyectos en Bogotá y en los municipios de Ricaurte, Girardot, Pacho y Fusagasugá con **1.152** unidades de vivienda.

Para la consolidación de estos proyectos y su desarrollo, la Caja destinó recursos de promoción y desarrollo del Fondo de Vivienda de Interés Social - FOVIS, por valor de **\$130.670** millones.

De otro lado, en la búsqueda de soluciones para los beneficiarios del programa del Gobierno Nacional, administrado por el Fondo Adaptación, la Caja generó y estructuró **1.028** unidades de vivienda de interés prioritario, con un valor cercano a los **\$46.000** millones, en **32** municipios de Cundinamarca y Boyacá, bajo las modalidades de reconstrucción y reubicación. Durante el 2015 se entregaron las primeras **266** unidades.

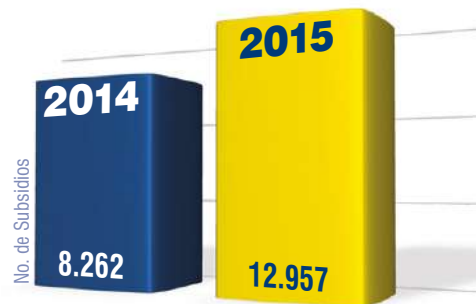
Con la ejecución de estos proyectos, Colsubsidio continúa participando en forma dinámica en el sector de la construcción, el cual tiene un gran impacto no sólo por la generación de alternativas habitacionales para la población de menores recursos, sino por la generación de empleos directos e indirectos, en zonas donde el desarrollo de estos programas tiene un impacto muy positivo para la economía regional.

### Subsidio de Vivienda

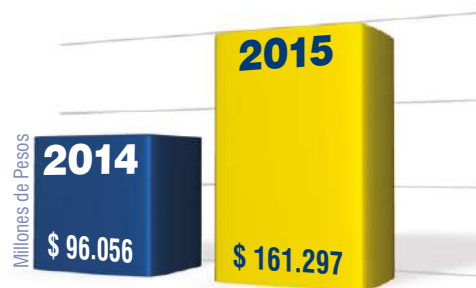
Durante el 2015, la Caja canalizó recursos por valor de **\$321.288** millones en el Fondo de Vivienda de Interés Social - FOVIS, provenientes de los aportes empresariales, los reintegros de promoción de oferta, los rendimientos financieros, las renunciaciones y vencimientos de subsidios.

Estos recursos se destinaron en su totalidad para la asignación de subsidios de vivienda, la promoción y generación de proyectos, el programa de vivienda para ahorradores, los proyectos emblemáticos

### SUBSIDIOS DE VIVIENDA ASIGNADOS 2014 - 2015



### VALOR SUBSIDIOS DE VIVIENDA ASIGNADOS 2014 - 2015





impulsados por el Gobierno Nacional y, para la administración y promoción del programa de subsidio familiar de vivienda.

Durante el 2015, se asignaron a hogares de los afiliados **12.957** subsidios por un valor de **\$161.297** millones. El 71.8 % de estos subsidios, se destinó a hogares con ingresos entre 0 y 2 smlv y el 28.2% a hogares entre 2 y 4 smlv, concentrándose principalmente en el subsidio para compra de vivienda nueva.



Adicionalmente, dentro del programa “Mi casa ya” se asignaron **5.166** subsidios por valor de **\$97.840** millones con la destinación de recursos prevista en el Decreto 1077 de 2015. En total la Caja asignó **18.123** subsidios de vivienda por valor de **\$259.137** millones.

En el 2015, se desembolsaron **\$67.487** millones a diferentes oferentes, que permitieron que **6.700** familias hicieran posible la compra efectiva de una vivienda de interés social nueva.

## CRÉDITO SOCIAL

El servicio de Crédito Social permite a los afiliados el acceso a productos financieros formales que contribuyen a la satisfacción de necesidades fundamentales del trabajador y su grupo familiar.

Dentro del proceso de asignación de los servicios de crédito están involucrados todos los afiliados a Colsubsidio y un porcentaje muy importante de ellos, son personas que bien sea por su nivel socioeconómico o por tratarse de jóvenes que apenas están comenzando su actividad laboral, no tienen experiencia con productos financieros. Para ellos, se han diseñado productos mediante los cuales pueden acceder a su primera experiencia crediticia, con un monto y condiciones adecuadas a su situación y el acompañamiento constante para que comiencen a construir su historial financiero.

Los servicios financieros que ofrece Colsubsidio abarcan desde el crédito de consumo -libre inversión-, el hipotecario

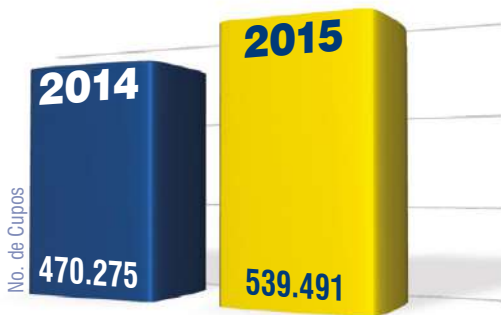
para vivienda de interés social y el cupo de crédito de consumo rotativo para utilizarlo en los servicios de la Caja y en una amplia red de convenios con establecimientos de comercio afiliados, hasta avances en efectivo en la red de cajeros electrónicos, sumando a este portafolio una variada oferta de seguros y asistencias para las necesidades de cobertura de riesgo para todos y cada uno de los miembros del grupo familiar.

Durante el año se obtuvieron los siguientes logros:

- **Colocación:** Se entregaron **6.511** créditos de consumo libre inversión por valor de **\$47.280** millones. Gran parte de esta colocación se realizó en actividades especiales en ferias y empresas donde se hicieron estrategias de compras de cartera con el fin de unificar deudas y poder aliviar el flujo de caja mensual de los afiliados con enfoque en las categorías A y B.



## CUPOS DE CRÉDITOS OTORGADOS 2014 - 2015



- Se activaron **69.062** cupos de crédito de consumo rotativo para ser utilizados a través de la tarjeta de afiliación por valor de **\$83.107** millones. Estos afiliados se vieron beneficiados por la gran cantidad de estrategias comerciales y descuentos especiales en los servicios de la Caja. Además, a través de este producto los afiliados pudieron retirar parte de su cupo, en los cajeros electrónicos por valor de **\$34.326** millones, representando un incremento del 104% frente al año anterior.
- En este año, se dio un gran impulso a la nueva línea de crédito hipotecario con recursos del FOVIS y con tasas de interés muy especiales para las categorías A y B, beneficiando a **115** familias, con créditos por valor de **\$4.638** millones. La colocación para este producto creció el 125% frente al año 2014.
- De acuerdo con la clasificación de los afiliados, la totalidad de la colocación de los productos de crédito se destinó en



un 76% para los afiliados de categoría A, la de menores recursos; 16% para la categoría B y 8% para la categoría C.

- **Convenios y Alianzas:** Para ofrecer más beneficios a los afiliados, se amplió la red de convenios a nivel nacional en diferentes categorías de vestuario, calzado, restaurantes, almacenes por departamentos, restaurantes, etc., cerrando el año con convenios con **791** empresas afiliadas que son establecimientos de comercio. El volumen de ventas que se logró en estos

comercios a través del cupo de crédito rotativo, fue de **\$24.980** millones, con un incremento del 6% frente al año anterior.

- **Seguros y Asistencias:** Se fortaleció esta oferta incluyendo seguros de vida, seguros de accidentes, seguros para vehículos, el Soat y una amplia red de asistencias al hogar, portafolio construido con compañías sólidas y ampliamente reconocidas en el mercado asegurador. Las ventas en primas alcanzaron la suma de **\$9.278** millones, representando un



crecimiento del 53% frente al año 2014. Así mismo, el número de afiliados con cobertura de riesgos alcanzó la suma de **70.005**, que frente al año inmediatamente anterior representó un crecimiento del 25%.

- **Bancarización:** Otro de los compromisos de Colsubsidio en este servicio social, es la inclusión financiera, donde se facilita el acceso al crédito a aquellas personas que no han tenido experiencia crediticia. Durante el 2015, se logró que **15.013**

afiliados tuvieron crédito por primera vez, consolidando ya una cifra de **154.015** clientes bancarizados en los últimos años. Con esto logra un crecimiento del 10% frente al año anterior.

Ligado a esta estrategia, la Organización sigue promoviendo activamente entre las empresas y trabajadores afiliados, los talleres de economía familiar como una herramienta para enseñar que un crédito bien manejado es la mejor referencia comercial, que le aporta crecimiento y estabilidad económica a la familia. Para el año 2015, participaron además en estos talleres **160** hijos de los trabajadores afiliados con la finalidad de ir afianzando los conceptos del manejo del dinero y el ahorro.

- **Saldos de Cartera:** Para el año 2015 la cartera de créditos finaliza con un saldo de capital de **\$254.123** millones, que representa un crecimiento del 3% frente al año anterior.

## SALUD

### Institución Prestadora de Salud - IPS

Colsubsidio ofrece desde hace 50 años, un servicio de salud humano y de alta calidad científica. Con el fin de cuidar la salud de los usuarios, se han desarrollado modelos de atención enfocados en los riesgos por ciclo de vida, implementando acciones preventivas, terapéuticas y de seguimiento a cada paciente según su riesgo, para lo cual se han clasificado los usuarios en grupos de acuerdo con su estado de salud o enfermedad.

- **Primeros años:** Modelo de atención enfocado en la salud de los menores y la educación a padres y cuidadores. En el año 2015, la IPS tuvo bajo su responsabilidad **242.242** menores, con uno de los indicadores más bajos de mortalidad infantil y un aumento de la cobertura de vacunación por encima del 92%.
- **Amar:** Modelo de atención a la materna y sus riesgos, logrando disminuir los indicadores más sensibles como el de



mortalidad materna. Durante el 2015, se adhirieron al programa **11.257** maternas.

- **Latir:** Modelo enfocado en la atención integral de adultos que presentan alguna patología crónica, a partir de la detección temprana y vinculación oportuna de los pacientes al programa, estableciendo acciones de salud dirigidas a fomentar hábitos de vida saludables que evitan complicaciones médicas. En el año 2015, el programa contó con **83.055** usuarios inscritos.

### POBLACIÓN ADSCRITA A LA IPS COLSUBSIDIO 2014 - 2015



Para garantizar el acceso a los servicios de Salud a los **850.799** adscritos, Salud Colsubsidio cuenta con una red integrada por **cinco** clínicas, **32** centros médicos, **dos** centros de especialistas, **un** centro de salud preferencial y **11** consultorios empresariales, ubicados en Bogotá, Cundinamarca y Boyacá.

La red ofrece servicios de salud cubiertos y no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud - POS, dentro del marco de la ética y la responsabilidad médica, a partir de cuatro frentes de trabajo: operadores puerta de entrada, servicios especializados de salud, salud preferencial y salud empresarial.

- **Operadores puerta de entrada:** Constituye el primer contacto con los usuarios. Durante el 2015, se atendieron asegurados de Famisanar, Sura, Sanitas y la Nueva EPS.
- **Servicios especializados de salud:** En este frente se abrió la Clínica Colsubsidio Calle 100, enfocada en la atención de adultos con enfermedades más complejas, para

quienes se dispuso personal calificado y equipamiento de alta tecnología para la atención en los servicios de hospitalización, unidades de cuidado intensivo, cirugía, cardiología, hemodinamia y electrofisiología.

En los pocos meses de operación, la clínica alcanzó una ocupación cercana al 100% de manera permanente, realizando **3.698** cirugías, **515** estudios de hemodinamia y electrofisiología. En cuanto a hospitalización, se dieron **2.890** egresos de piso y **842** de la unidad de cuidados intensivos, con unos resultados clínicos que evidencian el cuidado, el profesionalismo y el soporte que reciben quienes allí, son atendidos.

**Clínica Infantil Colsubsidio:** Se puso al servicio de la ciudad, la más moderna unidad de cuidado crónico e intermedio pediátrico, la cual cuenta con una tecnología avanzada y el mejor talento humano al servicio de los niños con enfermedades especiales. Desde entonces ha tenido hospitalizados

más de **300** pacientes con diversas y complejas enfermedades. La Clínica atendió **22.500** pacientes hospitalizados en el año 2015, de los cuales **840** estuvieron en cuidado intensivo o intermedio. Se atendieron **77.000** pacientes en urgencias, fueron realizadas **14.279** cirugías. El equipo de cirugía pediátrica realizó el 55% de las cirugías mediante modernas técnicas mínimamente invasivas optimizando así los resultados y la recuperación de los pacientes.





La humanización de los servicios se ha complementado con el programa de aulas hospitalarias, con el cual se da continuidad a la educación de los niños durante la hospitalización. Se educaron **325** niños con **tres** profesores permanentes y se graduó el primer bachiller del programa en diciembre de 2015.

**Clínica Materno Infantil Colsubsidio:** Enfocada en la atención de la maternidad de alto riesgo, recibió durante el 2015 la

Certificación de Secretaría Distrital de Salud por la Implementación de Estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante y la recertificación como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia.

Con relación al portafolio de servicio, la IPS atendió en total **7.684** partos con cero muertes maternas y en el programa Plan Canguro, se recibieron **902** bebés prematuros.

En el **Centro de Especialistas Calle 63**, se amplió la oferta de servicios desarrollando programas de atención integral en falla renal, falla cardíaca y endocrinología. Así mismo, se amplió el portafolio para la EPS SURA en gastroenterología y cardiología.

- **Salud Preferencial:** En este frente de trabajo se presentó un crecimiento de actividades con los afiliados a la Caja, los usuarios de los planes complementarios y los particulares que usan los servicios médicos y odontológicos no contemplados en el POS.

- **Salud Empresarial:** Programa diseñado para el acompañamiento en la gestión del talento humano, su función principal es identificar, prevenir y atender de forma integral las contingencias de salud de origen ocupacional y origen común en los trabajadores. Durante el 2015, se llegó a más de **900** empresas, acompañándolas en el diseño e implementación de los sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la aplicación de la Batería en Riesgo Psicosocial.

### Humanización de los Servicios de Salud

Salud Colsubsidio ha fortalecido su Programa de Seguridad del Paciente y su familia en todas sus sedes, basados principalmente en el trato humanizado, implementando prácticas más seguras en la atención de los pacientes y generando un entorno seguro para los usuarios.

Durante el 2015 se desarrolló el modelo de servicio y atención al usuario, en las Clínicas y en los Centros Médicos, con personal altamente capacitado en servicio,







que tiene como objetivo proporcionar soluciones asertivas en cualquier punto de contacto del usuario, generando cercanía y disminuyendo trámites a los mismos, impactando de manera directa en la experiencia de servicio y la satisfacción.

### **Empresa Promotora de Salud Régimen Subsidiado - EPS'S**

Colsubsidio presentó la solicitud de retiro voluntario del programa del Régimen Subsidiado de Salud, la cual fue autorizada por

la Superintendencia Nacional de ese sector a partir del 1 de septiembre de 2015.

La decisión de retiro se basó en la inviabilidad financiera de este programa dada fundamentalmente por:

1. El desequilibrio de la Unidad de Pago por Capitación - UPC: Colsubsidio debía cubrir la totalidad del Plan Obligatorio de Salud con un valor de UPC inferior a la del Régimen Contributivo.
2. La concentración de un alto número de pacientes con patologías de enfermedades de alto costo: renales, cáncer, sida y enfermedades huérfanas.
3. La multifiliación, problema estructural del sistema que afecta gravemente los resultados del régimen subsidiado.

De acuerdo con la normatividad vigente, Colsubsidio continúa transfiriendo el 10% de los aportes del 4% al Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud, FOSYGA.

## MERCADEO SOCIAL

El Servicio de Mercadeo Social tiene el propósito fundamental de garantizar el suministro de bienes y alimentos básicos necesarios para una buena salud física y mental, como medicamentos apropiados y seguros para la prevención, mitigación y superación de enfermedades.

### Supermercados

El 2015 fue un año de gran progreso, se amplió la cobertura a nivel nacional con la apertura de puntos de venta en Armenia, Pereira, Cartago, Cali y Villavencio, logrando acercar el comercio con sentido social a lugares que esperaban los servicios y actividades diferenciadas de la cadena.

Con más de **6.000** actividades comerciales, se apalancó el 47% de las ventas de los Supermercados de la Caja, fortaleciendo el liderazgo en la región Bogotá - Cundinamarca y a su vez alcanzando niveles de participación que superan a los grandes



jugadores internacionales. Dentro de las actividades se puede destacar:

- Se logró movilizar el corazón de los niños y jóvenes del país con Maluma, el artista más representativo del género musical urbano a nivel latinoamericano, con una campaña que no solo potenció la Temporada Escolar, sino que también le dio a un colegio del municipio de La Mesa en Cundinamarca, la oportunidad única de presenciar un concierto suyo; los niños se

acercaron a su artista favorito y vivieron junto a él, un grato e inolvidable momento.

- La presentación de Corteo del Circo del Sol, donde los clientes más fieles tuvieron la oportunidad de asistir a un espectáculo como pocos se han visto en el país y vivir por sí mismos, la magia de estos artistas que han sido galardonados por el mundo entero.
- Con Raspa Gol Gana, durante la Copa América, los usuarios vivieron el fútbol afuera de la cancha en un juego interactivo que les otorgó todo tipo de premios, desde automóviles hasta televisores.
- En el aniversario de Colsubsidio, la Premiación fue una actividad que sobrepasó los límites impuestos por los concursos anteriores. Esta vez, todos los usuarios tuvieron la oportunidad de ganar cientos de premios que llegaron a los hogares de los colombianos para festejar juntos un año más de experiencia y dedicación.

- La Marca Propia Colsubsidio, continuó siendo una opción económica y de calidad para todos los clientes, en especial los de menores ingresos.

En desarrollo de las estrategias sociales de los gobiernos locales y departamentales, Supermercados Colsubsidio atendió más de **518.000** usuarios de los programas de Seguridad Alimentaria del Distrito y Madres Comunitarias. En alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se suministraron canastas básicas alimentarias para la primera infancia y en conjunto con la Alcaldía Mayor del Distrito, se gestionó el programa de alimentos para la población vulnerable.

Actualmente, Supermercados Colsubsidio está presente en **siete** departamentos del país con **74** puntos de venta, contribuyendo así a la consolidación de la Organización como la Empresa Social de los Colombianos.

## Medicamentos

Medicamentos Colsubsidio es una de las principales cadenas a nivel nacional, dedicada a la venta, comercialización y dispensación de medicamentos y dispositivos médicos; cuenta con un amplio portafolio y es una marca que está presente en miles de hogares colombianos, en donde se realizan más de **22 millones** de transacciones en el año.

La negociación directa con las casas farmacéuticas permite garantizar la calidad y legitimidad del producto, brindando a los clientes, no solo precios competitivos, sino confianza total en el producto adquirido. Además, en los procesos de comercialización se realizan controles para identificar y evaluar la calidad de los medicamentos, que permite asegurar a los usuarios que estos no son objeto de adulteración, falsificación y vencimiento, contribuyendo con ello al éxito de su terapia.

Actualmente, la cadena cuenta con la certificación ISO 9001, la cual asegura que

los procesos y procedimientos contribuyen a garantizar, mediante de su cadena de valor, la seguridad y trazabilidad de los medicamentos y los productos que se comercializan y dispensan.

Al finalizar el 2015 se suministraban medicamentos y dispositivos médicos de manejo ambulatorio a más de **3.265.000** usuarios afiliados a Famisanar, la Nueva EPS, Coomeva y Sura, atendiendo en promedio **66.000** fórmulas al día, con



un promedio de tres medicamentos por fórmula.

Día a día se trabaja por el cuidado y protección de los clientes, ofreciéndoles más beneficios, a través de campañas como el **Martes de Medicamentos Genéricos**, donde se realizan descuentos a medicamentos de mayor uso, en **Jueves Vital** se cubren diferentes patologías para dar una solución a cada necesidad y con el **Descuentazo Vital**, que otorga el 10% de descuento en todos los productos los días 15 y 30 de cada mes.

Pensando en la comunidad se realizaron **110** actividades a nivel nacional del Dr. Corazón, concepto que ha tenido gran acogida, creando vínculos emocionales con las personas y demostrando que Droguería Colsubsidio siempre está atenta a las necesidades de los clientes.

El Canal Comercial vendió durante el año 2015 **\$186.169** millones, dio al servicio al público **19** nuevas droguerías en diferentes

regiones del país, cerrando con **229** Droguerías a diciembre de 2015. En la región de Cundinamarca cuenta con el 18,4% de participación del mercado y en Bogotá sigue contando con el 53% de la prescripción médica.

El Canal Institucional se dedica a la dispensación de medicamentos a los usuarios de las EPS con las cuales se tiene un contrato para este fin, para la atención del plan de beneficios de salud establecido en la ley. Este canal registró ventas por **\$510.067** millones.

Durante el año, se amplió la cobertura, llegando a Pereira, Armenia, Cali, Cartago, Medellín, la costa atlántica y Villavicencio; a la fecha, la red cuenta con **142** establecimientos farmacéuticos en Bogotá D.C. y **177** en 10 municipios del resto del país.

Mercadeo Social durante el 2015, obtuvo ingresos por \$1 billón 450.733 millones, con un crecimiento del 14,6% frente al 2014.

## SECTOR RURAL

Dentro de las propuestas de la Misión para la Transformación del Campo, se encuentra la estrategia de derechos sociales para la inclusión social de la población rural, que busca garantizar el goce efectivo de los derechos y la igualdad de oportunidades de los habitantes del campo.

La Misión propone cerrar en un plazo de quince años las brechas rural – urbana en los derechos universales básicos, con metas específicas en nutrición y seguridad alimentaria, analfabetismo, educación en todos los niveles, salud, hábitat y vivienda, empleo, riesgos laborales y protección universal en la vejez.

En este contexto, Colsubsidio durante el 2015 inició el análisis y formulación de programas que permitirán, por una parte a los trabajadores afiliados del sector rural superar condiciones de pobreza y, por la otra, la prestación de servicios sociales para la población del campo, de acuerdo



con los convenios y financiación que establezca el gobierno nacional para estos fines.

### Bienal de Inclusión Social

Colsubsidio, consciente de la importancia que tiene la inclusión social en la construcción de un país más equitativo, más tolerante y más propenso a la convivencia armónica, decide a partir de 2015 ampliar el rango de proyección y alcance de la Bienal de Pediatría, y extender su convocatoria

a tres disciplinas claves en el cierre de brechas sociales, y en el bienestar de la población.

Apoyado en la sólida trayectoria de 23 años del Premio de Investigación en Pediatría, y el posicionamiento alcanzado en 24 países de Latinoamérica, crea el PREMIO COLSUBSIDIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, convocando a todas las personas naturales, organizaciones no gubernamentales, empresas, grupos de investigadores, comunidades, agrupaciones o asociaciones, a presentar



los trabajos que hayan realizado en las áreas de Salud y Nutrición, Educación y Ciudadanía, y Hábitat y Vivienda, que hayan demostrado con su implementación, haber sido un verdadero factor de éxito en la transformación favorable, de la calidad de vida de sus respectivos beneficiarios.

Para el año 2016, se identifica como prioritario el sector rural de Colombia, y por eso Colsubsidio, con la cooperación de un jurado calificador nacional e internacional, reconocerá las mejores experiencias que en nuestro país, y en el resto de América Latina, hayan contribuido a un mejor vivir de las poblaciones tradicionalmente más vulnerables.

Con esto se busca no solo darle visibilidad a proyectos exitosos, tangibles y trascendentales, sino crear un banco de experiencias, positivas y replicables, que nos ayuden a saldar deudas históricas, comunes e inaplazables, con la población rural colombiana.

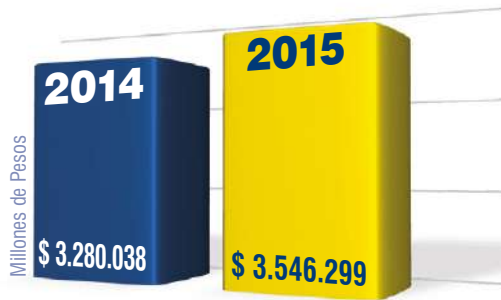


Asegurar Solidez  
Financiera para la  
Equidad





## EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LOS ACTIVOS 2014 - 2015



Es política de la Caja asegurar un eficiente uso de los recursos, con el fin de garantizar la perdurabilidad de la Corporación y la sostenida y sólida redistribución de los aportes en los programas y servicios sociales que tiene a su cargo.

La Corporación es consciente del imperativo que tiene para el sector social, el manejo eficiente de todos los recursos, especialmente los financieros. La perdurabilidad y ampliación de los programas y servicios sociales, y por lo tanto la cobertura, depende en gran parte de la disponibilidad de los recursos económicos con que cuenta la institución. Y esta ha sido y será nuestra política.

### Principales cifras e índices financieros

Los activos y el patrimonio de la organización presentaron un incremento del 8.1% y del 4.4%, ascendiendo a **\$3.5** billones y **\$1.9** billones respectivamente.

Los ingresos totales se situaron en **\$3.1** billones, lo que representa un incremento del 11.2% con respecto al año anterior.

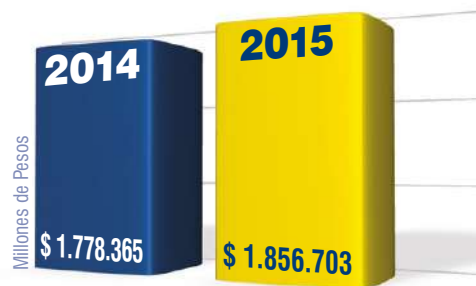
La razón de liquidez se sitúa en 1.67 y la de solvencia es del 52%.

Durante el año, la organización realizó inversiones para ampliar la cobertura de sus programas sociales por un valor de **\$122.869** millones.

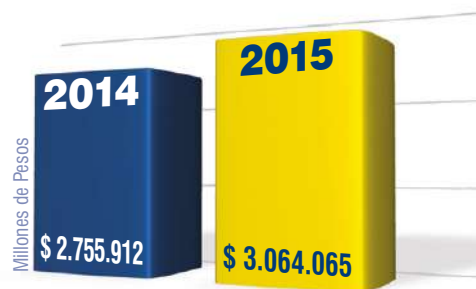
El remanente, fue destinado por el Consejo Directivo a la ampliación de cobertura de los servicios sociales que presta la organización.

Colsubsidio mantiene inversiones en Protección S.A., Famisanar Ltda., Simple S.A., Bancompartir S.A. y la Nueva EPS S.A., organizaciones éstas, pertenecientes a la Protección y la Seguridad Social, que responden directamente por su gestión, bajo la vigilancia del Estado y de acuerdo con las características propias de cada una de ellas.

### EVOLUCIÓN DEL VALOR DEL PATRIMONIO 2014 - 2015



### INGRESOS TOTALES DE LA CAJA 2014 - 2015





Finalmente, deseo resaltar la dedicación, el compromiso y el esfuerzo de todos los trabajadores de la Caja. Igualmente, expresar nuestro reconocimiento, a los usuarios de los servicios, a los proveedores y al gobierno nacional, por la credibilidad en la institución.

Los logros sociales alcanzados, se pudieron realizar gracias a los aportes de los empleadores y a la confianza depositada por ellos, en la organización, y en sus planes y programas.

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE COLSUBSIDIO

BOGOTÁ D.C., 23 DE FEBRERO DE 2016

A los señores Afiliados de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO:

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37 y en el Decreto 2649 de 1993, en su artículo 57, los suscritos Representante Legal y Contador de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, certificamos que los Estados Financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

- b) Todos los hechos económicos realizados por la Corporación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Caja han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.



LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ  
 Director Administrativo



MARTHA I. GONZÁLEZ G.  
 Contador General  
 Tarjeta Profesional No.22484-T



# Estados Financieros

## 31 de Diciembre de 2015 y 2014

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

### A los señores Afiliados de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “COLSUBSIDIO”



23 de febrero 2016

He auditado los balances generales de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “Colsubsidio” al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y del Consejo Directivo y a las directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que estén en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, y se dejó constancia que no se impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**Jaime Garzón Riveros**

Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 1547-T

# BALANCES GENERALES

( En millones de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Disponible		125,205	176,350
Inversiones temporales	4	46,572	89,513
Deudores, neto	5	594,741	494,594
Inventarios, neto	6	381,089	319,593
Gastos pagados por anticipado		<u>4,659</u>	<u>4,385</u>
<b>Total de los activos corrientes</b>		1,152,266	1,084,435
Deudores a largo plazo	5	44,191	46,550
Inversiones permanentes	4	217,857	158,261
Propiedades y equipo, neto	7	595,587	601,347
Cargos diferidos		41,050	37,319
Otros activos	8	984,511	807,487
Valorizaciones de activos	9	<u>510,839</u>	<u>544,639</u>
<b>Total de los activos</b>		<u><u>3,546,301</u></u>	<u><u>3,280,038</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



# BALANCES GENERALES

( En millones de pesos colombianos)

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Sobregiros bancarios (Contables)		97	427
Obligaciones financieras		15,833	8,169
Proveedores		247,009	203,120
Impuestos, gravámenes y tasas	10	8,569	6,958
Obligaciones laborales	11	30,473	28,171
Costos y gastos por pagar		179,824	193,672
Ingresos diferidos		31,862	31,036
Acreedores de vivienda		677	8,702
Acreedores varios		175,877	174,818
Cheques del subsidio pendientes de cobro		605	514
<b>Total de los pasivos corrientes</b>		<b>690,826</b>	<b>655,587</b>
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS		463,371	368,587
Fondo de Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ		5,427	14,032
Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC		247,572	156,818
Promoción y Prevención Ley 1438		85,253	136,756
Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA		568	29,441
Otros pasivos	12	196,581	140,452
<b>Total de los pasivos</b>		<b>1,689,598</b>	<b>1,501,673</b>
Patrimonio, ver estado adjunto	13	1,856,703	1,778,365
<b>Total de los pasivos y del patrimonio</b>		<b>3,546,301</b>	<b>3,280,038</b>
Cuentas de orden	14	2,137,385	1,723,504

  
**Luis Carlos Arango Vélez**  
 Director Administrativo  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Martha Inés González G.**  
 Contador General  
 Tarjeta Profesional No.22484-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Jaime Garzón Riveros**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 1547-T  
 (Ver informe adjunto)

# ESTADOS DE RESULTADOS

( En millones de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2015	2014
<b>Ingresos</b>			
Aportes recibidos de afiliados		893,739	806,431
Ingresos por mercadeo		1,450,734	1,265,391
Ingresos servicios de obras de beneficio social	15	665,478	609,406
Ingresos programa de vivienda	16	24,924	51,432
Otros ingresos	17	29,190	23,252
Total ingresos		<u>3,064,065</u>	<u>2,755,912</u>
<b>Egresos</b>			
Subsidios pagados		291,350	248,627
Traslado de subsidio por personas a cargo 19-23 años al FOSFEC		5,159	4,695
Costos de servicios de obras de beneficio social	15	733,508	666,596
Apropiación obligatoria para el Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS		181,972	161,823
Apropiación Obligatoria Fondo de Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ		31,068	27,628
Apropiación Obligatoria Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC		26,630	23,681
Apropiación Obligatoria de la contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar		8,900	8,032
Apropiación Obligatoria Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA		89,004	80,317
Apropiación Reserva Legal		0	2,350
Apropiación Promoción y Prevención		55,628	50,198
		<u>1,423,219</u>	<u>1,273,947</u>
Costo de mercancía vendida		1,140,997	995,636
Gastos de operación de mercadeo		292,228	259,503
Costo de ventas del programa de vivienda		12,046	35,051
Gastos de programa de vivienda		9,635	12,635
Gastos de administración		71,203	64,253
Reducción gastos de administración 2% para FOSFEC		17,801	16,063
Otros egresos		32,171	34,107
Total egresos		<u>2,999,300</u>	<u>2,691,195</u>
Remanente del ejercicio		<u>64,765</u>	<u>64,717</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Luis Carlos Arango Vélez**  
Director Administrativo  
(Ver certificación adjunta)



**Martha Inés González G.**  
Contador General  
Tarjeta Profesional No.22484-T  
(Ver certificación adjunta)



**Jaime Garzón Riveros**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 1547-T  
(Ver informe adjunto)

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

( En millones de pesos colombianos)

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Reservas		
Saldo al comienzo del año	1,011,502	923,279
Movimiento y apropiaciones del año	<u>79,717</u>	<u>88,223</u>
Saldo al final del año	<u>1,091,219</u>	<u>1,011,502</u>
Inversiones de capital		
Saldo al comienzo y al final del año	<u>16,836</u>	<u>16,836</u>
Ganancias acumuladas		
Saldo al comienzo del año	64,717	85,873
Apropiaciones aprobadas por el Consejo Directivo	(64,717)	(85,873)
Remanente del ejercicio	<u>64,765</u>	<u>64,717</u>
Saldo al final del año	<u>64,765</u>	<u>64,717</u>
Revalorización del patrimonio		
Saldo al comienzo del año	94,604	102,600
Movimiento neto del año	<u>(7,512)</u>	<u>(7,996)</u>
Saldo al final del año	<u>87,092</u>	<u>94,604</u>
Superávit por valorizaciones de activos e inversiones		
Saldo al comienzo del año	590,706	463,752
Movimiento valorizaciones	<u>6,085</u>	<u>126,954</u>
Saldo al final del año	<u>596,791</u>	<u>590,706</u>
Total del patrimonio	<u>1,856,703</u>	<u>1,778,365</u>
El saldo de las reservas está conformado por:		
Obras y programas de beneficio social	1,060,397	980,680
Programa de vivienda	14,472	14,472
Legal	<u>16,350</u>	<u>16,350</u>
	<u>1,091,219</u>	<u>1,011,502</u>

**Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.**



**Luis Carlos Arango Vélez**  
Director Administrativo  
(Ver certificación adjunta)



**Martha Inés González G.**  
Contador General  
Tarjeta Profesional No.22484-T  
(Ver certificación adjunta)



**Jaime Garzón Riveros**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 1547-T  
(Ver informe adjunto)

# ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

( En millones de pesos colombianos)

	Año terminado el	
	2015	31 de diciembre de 2014
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Remanente del ejercicio	64,765	64,717
Más (menos) - Cargos (créditos) al remanente del ejercicio que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades y equipo	41,287	40,199
Amortización de cargos diferidos	82,093	94,256
Incremento Reserva Legal	0	2,350
Provisiones de inversiones	0	(763)
(Utilidad) en venta y retiro de propiedades y equipo, neta	(277)	(656)
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	187,868	200,103
Disminución deudores a largo plazo	2,359	(4,613)
Disminución FOSYGA	(28,873)	(7,550)
Disminución FONINEZ	(8,605)	257
Aumento en FOSFEC	90,754	43,595
Aumento en FOVIS	94,784	26,753
Disminución Promoción y Prevención Ley 1438	(51,503)	52,305
Producto de la venta y retiro de propiedades y equipo	554	402
Capitalización Ley 1438 Famisanar y Nueva EPS	39,885	0
Capitalización Ley 1438 EPS'S	15,000	0
Total recursos financieros provistos	<u>342,223</u>	<u>311,252</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Adquisición de propiedades y equipo	(43,305)	(34,800)
Aumento en cargos diferidos	(85,823)	(93,579)
Aumento en:		
Otros activos	(156,539)	(94,307)
Derechos fideicomiso inmobiliario	(20,497)	(17,993)
Inversiones permanentes (Largo plazo)	(59,596)	(14,634)
Otros pasivos	56,129	(1,595)
Total de recursos financieros utilizados	<u>(309,631)</u>	<u>(256,908)</u>
Aumento en el capital de trabajo	<u>32,592</u>	<u>54,344</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

# ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

( En millones de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (Disminución) en activos corrientes		
Efectivo	(51,145)	46,336
Inversiones temporales	(42,941)	9,828
Deudores, neto	100,147	(22,393)
Inventarios, neto	61,496	78,247
Gastos pagados por anticipado	274	654
	<u>67,831</u>	<u>112,672</u>
Disminución (Aumento) en pasivos corrientes		
Sobregiros Bancarios (contables)	330	208
Obligaciones financieras	(7,664)	10,874
Proveedores	(43,889)	6,529
Impuestos por pagar	(1,611)	2,389
Obligaciones laborales	(2,302)	(1,795)
Costos y gastos por pagar	13,848	(26,035)
Ingresos diferidos	(826)	4,021
Acreedores de vivienda	8,025	(1,669)
Acreedores varios	(1,059)	(52,945)
Cheques del subsidio pendientes de cobro	(91)	95
	<u>(35,239)</u>	<u>(58,328)</u>
Aumento en el capital de trabajo	<u>32,592</u>	<u>54,344</u>

  
**Luis Carlos Arango Vélez**  
 Director Administrativo  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Martha Inés González G.**  
 Contador General  
 Tarjeta Profesional No.22484-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Jaime Garzón Riveros**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 1547-T  
 (Ver informe adjunto)

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

( En millones de pesos colombianos)

	<u>2015</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Remanente del ejercicio	64,765		64,717
Ajustes para conciliar el remanente del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	41,287		40,199
Amortización cargos diferidos	82,093		94,256
Provisiones de inversiones	0		(763)
Provisiones de inventarios	14,758		0
Incremento Reserva Legal	0		2,350
(Utilidad) en venta y retiro de propiedades y equipo, neta	(277)		(656)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Deudores, neto	(97,788)		17,780
Inventarios	(76,254)		(78,247)
Gastos pagados por anticipado	(274)		(654)
Otros activos	(177,037)		(112,300)
Inversiones a largo plazo	(18,066)		(12,480)
Sobregiros bancarios (contables)	(330)		(208)
Proveedores	43,889		(6,529)
Impuestos por pagar	1,611		(2,389)
Obligaciones laborales	2,302		1,795
Costos y gastos por pagar	(13,848)		26,035
Ingresos diferidos	826		(4,021)
Acreedores de vivienda	(8,025)		1,669
Acreedores varios	1,059		52,945

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

( En millones de pesos colombianos)

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de</b>	
	<u><b>2015</b></u>	<u><b>2014</b></u>
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS	94,784	26,753
Fondo para Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ	(8,605)	257
Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC	90,754	43,595
Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	(28,873)	(7,550)
Promoción y Prevención Ley 1438	(51,503)	52,305
Cheques del subsidio pendientes de cobro	91	(95)
Capitalización Ley 1438 Famisanar y Nueva EPS	39,885	0
Capitalización Ley 1438 EPS'S	15,000	0
Otros pasivos	56,129	(1,595)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>68,353</u>	<u>197,169</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(43,305)	(34,800)
Adquisición inversiones permanentes	(41,530)	(2,154)
Adiciones a cargos diferidos	(85,823)	(93,579)
Producto de la venta y retiro de propiedades y equipo	554	402
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(170,104)</u>	<u>(130,131)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	7,665	(10,874)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiación	<u>7,665</u>	<u>(10,874)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(94,086)</u>	<u>56,164</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>265,863</u>	<u>209,699</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>171,777</u></u>	<u><u>265,863</u></u>

  
**Luis Carlos Arango Vélez**  
 Director Administrativo  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Martha Inés González G.**  
 Contador General  
 Tarjeta Profesional No.22484-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Jaime Garzón Riveros**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 1547-T  
 (Ver informe adjunto)

# Notas a los Estados Financieros

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

#### **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

La Caja Colombiana de Subsidio Familiar “Colsubsidio”, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, cumple funciones de seguridad social y está sometida al control y vigilancia del Estado en la forma establecida por la Constitución Nacional y las leyes de la República. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 3286 del 4 de diciembre de 1957 del Ministerio de Justicia; tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, República de Colombia y su duración es indefinida.

#### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Base de presentación**

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “Colsubsidio” observa principios de contabilidad



generalmente aceptados en Colombia, los establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar y por otras normas legales, dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

### **NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación ha adoptado:

#### **Inversiones temporales y permanentes**

Las inversiones temporales se encuentran registradas a su valor de redención y corresponden a valores de fácil liquidez. En el caso de las inversiones permanentes de renta variable se contabilizan bajo el método del costo, usando el valor intrínseco de las acciones y/o cuotas partes de acuerdo con la última información suministrada por el emisor.

#### **Provisión para protección de deudores**

La provisión para protección de deudores se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en las políticas aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación y en las evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración, de conformidad con lo establecido en la Circular 012 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Resolución 1687 de 2009 de la Superintendencia Nacional de Salud. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

## **Inventarios**

Las mercancías para la venta en almacenes y bodegas se contabilizan al costo histórico y al cierre del ejercicio dicho costo es reducido a su valor de mercado, si este es menor. La Corporación valoriza sus inventarios utilizando el sistema de inventario permanente y el método de valuación promedio. Durante el año, se cargan a la provisión las sumas que resultan de los análisis de índices de filtraciones.

## **Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo, las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo histórico con cargo al gasto, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos: 20 años para edificios, 10 años para muebles y enseres y maquinaria y equipo y 5 años para vehículos y equipo de cómputo.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

De acuerdo con la Circular Externa No. 0024 del 28 de julio de 2006, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, el efecto de la depreciación del ajuste por inflación de los activos fijos se lleva contra la revalorización del patrimonio.

## Cargos diferidos

Los cargos diferidos comprenden programas para computador, honorarios y consultoría y otros; estos cargos diferidos, son amortizados de acuerdo con la naturaleza de los mismos. Periódicamente se hacen análisis de sus beneficios futuros y se efectúan los ajustes a que haya lugar.

## Otros activos

Los otros activos incluyen:

### 1. Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS

A partir de enero de 1991 se estableció la obligatoriedad para las Cajas de Compensación Familiar de transferir al Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda, de acuerdo con el cuociente nacional de cada Caja, un porcentaje del total de los aportes recibidos. A la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio", le correspondió el 27% para el año 2002, del cual por lo menos el 20.5%, se destina para vivienda de interés social, el 3.5% para la atención integral a la niñez y la jornada escolar complementaria y a partir del año 2003, el 3% al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC.

A partir del año 2010, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 1430 de diciembre de 2010, se deben mantener, para el Fondo de Vivienda de Interés Social, los mismos porcentajes definidos para el año 2002 por la Superintendencia del Subsidio Familiar, con base en la Ley 633 del año 2000, de acuerdo con el cálculo de cuociente establecido en la Ley 49 de 1990, descontados los porcentajes uno por ciento (1%), dos por ciento (2%) y tres por ciento (3%) previsto en el literal d) del artículo 6 de la mencionada Ley, para el fomento del empleo.

## **2. Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ**

A partir de febrero de 2003 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 numeral 8 de la Ley 789 de 2002, la Corporación está obligada a constituir el Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ; los recursos de dicho fondo, provienen del 3.5% del total de los aportes del 4%. Hasta el 31 de diciembre de 2002 estos recursos se registraron contablemente como mayor valor del FOVIS, a partir del año 2003 y de acuerdo con la Ley 789 de 2002 se maneja como un fondo independiente.

## **3. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC**

A partir de Junio de 2013 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1636 de 2013, la Corporación está obligada a constituir el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC para ser administrado en forma individual y directa.

Estos recursos serán destinados principalmente para reconocer los beneficios en sus distintas modalidades como lo son el pago de aportes a Seguridad Social, cuota monetaria y beneficio monetario por ahorro voluntario de cesantías, capacitación para la reinserción laboral y prestación de Servicios de gestión y Colocación mediante la Agencia de Empleo. Son fuentes de recursos del fondo, las siguientes:

- a) La suma que resulte de aplicar el porcentaje del 55% que en el año 2002 se aplicó a las personas a cargo que sobrepasaban los 18 años de edad. Este porcentaje se

descontará todos los años del 55% obligatorio para el subsidio en dinero como fuente mencionada de recursos del fondo.

- b) El porcentaje no ejecutado que le corresponde del cuatro por ciento (4%) de los ingresos de las cajas al sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar en el período anual siguiente.
- c) El porcentaje en que se reducen los gastos de administración de las cajas de compensación familiar, conforme la Ley 789 de 2002. Para los años 2015 y 2014 los gastos de administración fueron del 8%.
- d) El 3% de los recaudos de la Caja por su cuociente superior al 100% del cuociente nacional. Estos recursos serán apropiados con cargo al componente de vivienda del FOVIS de la Caja. La Corporación está obligada a apropiar el 3% del FOVIS destinados al FOSFEC.
- e) De acuerdo con el numeral 2 del artículo 6 de la Ley 1636 de 2013, son fuentes del FOSFEC los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, para la vigencia 2014 se incorporan al FOSFEC en la cuantía equivalente a los aportes a la salud correspondientes a aquellas personas que sean elegidas para ese beneficio. A partir del año 2015, estos recursos serán incorporados en su totalidad para financiar el FOSFEC y reconocer todos sus beneficios.
- f) Los rendimientos financieros del fondo.

De estos recursos se destinará hasta el 3,5% para absorber los costos de administración del Fondo.

#### **4. Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 217 y 240 de la Ley 100 de 1993, la Corporación está obligada a apropiarse el 10% de los recaudos del subsidio familiar (del 4%). La EPS'S de Colsubsidio se acogió a lo establecido en el artículo 217 de la Ley 100 de 1993 y al Decreto 050 de 2003, para tal fin a partir del mes de abril de 2008, la Caja administraba directamente el 100% de los recursos para el programa EPS'S; sin embargo, dando cumplimiento al Decreto 3136 de 2011, el cual señala que los recursos girados se destinen a pagar las deudas que tienen los Entes Territoriales con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Entidades Promotoras de Salud por Servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud del régimen subsidiado, la Caja giró al Consorcio Fidufosyga en septiembre 2015 el monto de \$31,264 millones. Al 31 de diciembre de 2015 la Caja, cerró con un pasivo a favor del Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA por \$568 millones (2014 - \$29,441).

La Administración de la Corporación, debidamente autorizada por el Consejo Directivo, decidió no continuar con la administración de los recursos del régimen subsidiado, a través del programa EPS'S, después de analizar la incidencia negativa sobre la viabilidad financiera. La Superintendencia Nacional de Salud mediante la Resolución No. 1226 de julio de 2015, autoriza el retiro voluntario de la Caja como Entidad Promotora de Salud del régimen subsidiado y se revoca el certificado de habilitación. Por lo anterior, a partir del primero de septiembre de 2015, la Corporación no suscribió nuevos contratos de aseguramiento para atender población del régimen subsidiado.

## 5. Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social

De acuerdo con la Resolución 645 del 05 de agosto de 2014 y la Circular 0017 del 10 de septiembre de 2015 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, a partir del mes de octubre de 2013, la Corporación está obligada a trasladar el saldo para obras y programas de beneficio social, a las cuentas creadas para tal fin, para atender los subsidios en especie o servicios enmarcados dentro del concepto de subsidio a la oferta y a la demanda, para los beneficiarios de las categorías A y B, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002.

### Valorización de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Excesos de avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre su costo neto en libros. Dichos avalúos fueron establecidos por peritos independientes en diciembre de 2014, aplicando la metodología de valuación denominada “Método comparativo de mercado”.
- b) Excesos o defectos del valor intrínseco de las Inversiones Permanentes de Renta Variable sobre su costo neto, según libros.

### Impuesto sobre la renta

La Corporación es considerada contribuyente del régimen general de tributación y toma como base para el cálculo del impuesto, la totalidad de sus rentas provenientes de la actividad de mercadeo social con una tarifa del 25%.

### **Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se contabilizan con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes. De acuerdo con el Pacto Colectivo, la Caja calcula un pasivo estimado correspondiente a la prima de antigüedad, a los empleados que a la fecha del cierre de estados financieros, no han consolidado su derecho.

### **Pensiones de jubilación**

La determinación del pasivo por pensiones de jubilación, corresponde esencialmente a personal antiguo y se hace con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales.

### **Contingencias**

Las contingencias corresponden a obligaciones cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Corporación, se evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

### **Ingresos diferidos**

Corresponde al valor de los ingresos que la Corporación ha recibido por anticipado en desarrollo de sus actividades, tales como: aportes, contratos de servicios, reservas turísticas, matrículas y pensiones.



### **Reserva para el programa de vivienda**

Fue creada de acuerdo con disposiciones legales, establecidas en la Ley 21 de 1982, la cual correspondía a un porcentaje de los aportes del 4%. A partir de enero de 1991, la Corporación acogiendo a lo estipulado en la Ley 3ª y la Ley 49 de 1990, creó el Fondo de Vivienda de Interés Social y dejó de constituir esta reserva.

### **Reserva legal**

Reserva constituida por la Corporación en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 21 de 1982. Esta reserva no excede el monto de una mensualidad de subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni es inferior al 30% de esta suma, la cual debe estar representada en inversiones de fácil liquidez.

### **Cuentas de orden**

Se registran, entre otras, como cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización, los derechos o responsabilidades contingentes, los subsidios de vivienda anticipados del FOVIS, propiedades y equipos totalmente depreciados, títulos en garantía (Crédito Social), cupos asignados y disponibles de la tarjeta de Afiliación Multiservicios y las pérdidas fiscales. Adicionalmente, se utilizan las cuentas de orden denominadas fiscales, para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

### **Ingresos**

Los ingresos se registran por el sistema de causación, a excepción de los aportes sobre las nóminas de los empleadores afiliados, que son registrados cuando se recibe el pago.

### **Gastos de administración**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 789 de 2002 los gastos de administración y funcionamiento están limitados al 8% del total de los aportes patronales que le corresponden a la Corporación (4%).

### **Estado de cambios en el patrimonio**

Para propósitos de preparación del estado de cambios en el patrimonio se han tomado en consideración los remanentes aprobados por el Consejo Directivo, el movimiento de las reservas para obras y programas de beneficio social, el movimiento de la revalorización del patrimonio y el movimiento por valorización de activos fijos e inversiones.

### **Estado de cambios en la situación financiera**

Para efectos de la preparación del estado de cambios en la situación financiera, se han tomado en consideración el monto acumulado de todos los recursos provistos a lo largo del período y su utilización, el capital del trabajo provisto por las operaciones del año y el total de los recursos financieros utilizados en aumento o disminuciones de activos y pasivos. Adicionalmente, los cambios en cada elemento del capital de trabajo correspondiente a los activos corrientes y pasivos corrientes.

### **Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de la preparación del Estado de flujo de efectivo, se ha tomado en consideración los flujos de efectivo de las actividades de operación, inversión, financiación. El disponible en caja y bancos y las inversiones temporales de alta liquidez, adquiridas con vencimiento igual o inferior a tres meses, son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

## **Proceso de Implementación y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.**

De acuerdo en lo establecido con el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cronograma para implementación de NIIF en las Cajas de Compensación Familiar, fue prorrogado un año, de la siguiente manera:

Según el cronograma de aplicación previsto en el Decreto mencionado, las entidades que integran el Grupo 2 contarán con el año 2015 como período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por el respectivo órgano de dirección, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2016, será el período de transición y el 2017 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 3022 de 2013 y 2496 de 2015 se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al primero de enero de 2016 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2016 se lleva a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte a 31 de diciembre de 2016 y los primeros estados financieros, bajo la nueva normatividad, serán los del año 2017 que requieren su comparación con la información de transición del año 2016, bajo el marco técnico normativo establecido en los Decretos 3022 de 2013 y 2496 de 2015.

## NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre comprendían:

	<b>Tasa de interés efectivo anual en 2015</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Temporales</b>			
Renta fija			
Certificado de depósito a término, bonos y operaciones a plazo	6.68% - 7.04%	30,222	73,163
Inversiones obligatorias para reserva Legal	6.21% - 6.93%	<u>16,350</u>	<u>16,350</u>
		<u>46,572</u>	<u>89,513</u>
	<b>Porcentaje de participación</b>		
<b>Permanentes</b>			
Famisanar Ltda.	50%	55,683	25,683
Protección S.A.	16.18%	72,514	72,514
Bancompartir S.A.	20.14%	15,928	14,283
Simple S.A.	24%	252	252
Nueva EPS S.A.	12.51%	26,525	16,640
Corporación de Educación Tecnológica	79%	1,500	1,500
Títulos de Tesorería - TES y Bonos	6.91% - 7.08%	<u>47,218</u>	<u>29,152</u>
		219,620	160,024
<b>Menos</b> - Provisión para protección de inversiones		<u>1,763</u>	<u>1,763</u>
		<u>217,857</u>	<u>158,261</u>

## NOTA 5 - DEUDORES, NETO

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos de crédito social	249,606	232,204
Anticipos a contratistas	3,718	1,670
Deudores régimen contributivo EPS	113,416	103,447
Deudores mercadeo - convenios	242,163	175,386
Deudores de vivienda	20,480	20,830
Deudores régimen subsidiado EPS ´S	10,695	7,196
Deudores educación	2,331	6,457
Deudores recreación	11,354	10,474
Deudores administración y otros	6,978	6,232
Préstamos a empleados	2,401	2,509
Anticipos de impuesto	23,702	22,600
Findeter - vivienda	5,200	15,381
Anticipos a contratistas - vivienda	137	677
	<u>692,181</u>	<u>605,063</u>
<b>Menos</b> - Provisión para protección de deudores	53,249	63,919
Parte a largo plazo	<u>44,191</u>	<u>46,550</u>
Total parte a corto plazo	<u>594,741</u>	<u>494,594</u>

Los deudores a largo plazo corresponden a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos de crédito social así:		
Vivienda	23,980	22,685
Libre inversión	20,191	23,844
Otras líneas de crédito	<u>20</u>	<u>21</u>
	<u>44,191</u>	<u>46,550</u>

## NOTA 6 - INVENTARIOS, NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mercancías para la venta	367,764	285,082
Viviendas para la venta (1)	15,401	21,230
Otros inventarios	<u>12,692</u>	<u>13,466</u>
	395,857	319,778
<b>Menos - Provisión para protección de inventarios</b>	<u>14,768</u>	<u>185</u>
	<u>381,089</u>	<u>319,593</u>

(1) Los saldos de inventarios de vivienda para la venta, reflejan los costos incurridos para el desarrollo de las obras.

## NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	95,786	91,491
Construcciones en curso	15,812	6,446
Importaciones en tránsito	256	4,072
Edificios	647,492	639,310
Muebles y equipo	426,864	407,399
Vehículos	<u>12,929</u>	<u>13,214</u>
	1,199,139	1,161,932
<b>Menos - Depreciación acumulada</b>	<u>603,552</u>	<u>560,585</u>
	<u>595,587</u>	<u>601,347</u>

## NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda FOVIS (1)	463,371	368,587
Fondo de Atención a la Niñez FONIÑEZ (1)	5,427	14,032
Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC) (1) (3)	247,572	156,818
Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA (1)	568	29,441
Cuentas por cobrar Famisanar (4)	14,362	31,279
Fondo Saldo para Obras y Programas Beneficio Social	25,413	0
Terreno urbanizado ciudadela	702	702
Obras de Arte y Otros	1,075	1,104
Fideicomiso inmobiliario (2)	226,021	205,524
	<u>984,511</u>	<u>807,487</u>

- (1) Estos fondos de acuerdo con disposiciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar, son considerados como fondos de destinación específica.
- (2) Corresponde a los fideicomisos de alianza para compra de proyectos por cesión de derechos con: Mazuera para el proyecto Maiporé, Balcones de Andalucía para el proyecto Icarus y, Triada y Amarilo para el proyecto Ipanema.
- (3) El movimiento de los recursos disponibles, asignados y asignados no desembolsados de este fondo por el año terminado en 31 de diciembre, fue el siguiente:



	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial FOSFEC	98,592	113,223
Saldo inicial 40.000 Primeros Empleos	58,226	0
	<u>156,818</u>	<u>113,223</u>
<b>Más:</b>		
Apropiaciones:		
Diferencia por valor del 55% de los mayores de 18 años	5,159	4,695
Valor del porcentaje no ejecutado de la Superintendencia de Subsidio Familiar	6,635	4,449
Disminución gastos de administración año (2%)	17,813	15,788
3% cuociente mayor al 100% - FOVIS	26,630	23,681
Recursos art. 46 Ley 1438	55,628	646
Rendimientos financieros	7,821	3,727
	<u>119,686</u>	<u>52,986</u>
<b>Menos:</b>		
Recursos asignados:		
Subsidios asignados	5,683	4,778
Gastos ejecutados FOSFEC	25,935	2,276
Subsidios Pagados	5,919	3,035
Gastos - Agencia de Gestión y colocación de empleo	9,554	4,085
Gastos de Admon - 40.000 Primeros Empleos	175	0
Traslados Empresas - 40.000 Primeros Empleos	351	0
	<u>47,617</u>	<u>14,174</u>
<b>Más</b>		
Recursos asignados no desembolsados:		
Subsidios asignados por pagar	4,522	3,694
Postulantes asignados	9,103	0
Subsidios restituidos	5,060	1,089
	<u>18,685</u>	<u>4,783</u>
Saldo final	<u>247,572</u>	<u>156,818</u>

- (4) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 3046 de 2013 se destinan recursos originados en las apropiaciones para actividades de Promoción y Prevención establecidas en la Ley 1438 de 2011, para cancelar los saldos de cuentas por cobrar de la Caja con EPS Famisanar.

## NOTA 9 - VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Las valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bienes Inmuebles	421,646	421,646
Inversiones permanentes	<u>89,193</u>	<u>122,993</u>
	<u>510,839</u>	<u>544,639</u>

## NOTA 10 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retención en la fuente	5,642	4,863
Impuesto sobre las ventas-Impuesto al consumo	1,986	1,388
Impuesto de industria y comercio retenido	<u>941</u>	<u>707</u>
	<u>8,569</u>	<u>6,958</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Corporación estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25%, a título de impuesto de renta.
- b) De acuerdo con el artículo 19-2 del Estatuto Tributario, la Caja no está sujeta al sistema de Renta Presuntiva.
- c) En virtud del artículo 20 de la Ley 1607 de 2012, la Caja no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE.

- d) Al 31 de diciembre de 2015 la Corporación presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$42,163 (2014 - \$35,056), originadas durante los años 2006 a 2015 inclusive. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida. Las pérdidas generadas por la Corporación a partir del año gravable 2007, podrán ser compensadas fiscalmente sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1111 de 2006. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional y, en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso, podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- e) Las declaraciones de impuesto de renta correspondientes a los años gravables 2010 a 2014 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La administración y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivos por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

### **Impuesto a la riqueza**

Mediante la Ley 1379 del año 2014 se estableció el impuesto a la Riqueza por los años gravables 2015, 2016 y 2017 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta (personas jurídicas), para aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 deben pagar una tarifa marginal del 2.55% por los 3 años.

En el año 2015 se canceló el valor de \$4,260 millones en dos cuotas establecidas por la normatividad.

## NOTA 11 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cesantías consolidadas	13,676	12,148
Intereses sobre cesantías	1,547	1,370
Pensiones de jubilación (1)	2,804	2,799
Prima de Antigüedad	1,945	1,945
Vacaciones	<u>10,501</u>	<u>9,909</u>
	<u>30,473</u>	<u>28,171</u>

(1) El saldo por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2014	2,799
Ajuste por cálculo actuarial	<u>5</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>2,804</u>

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en los cálculos actuariales.

Número de personas	49
Tasa interés técnico	4.80%

## NOTA 12 - OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Convenios de cooperación Educación	3,775	2,131
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	8,900	8,032
Obligaciones Findeter	4,335	14,334
Prima de antigüedad	13,391	10,161
Préstamos Fovis	127,586	98,757
Excedentes del 55%	28,328	2,285
Otros	<u>10,266</u>	<u>4,752</u>
	<u>196,581</u>	<u>140,452</u>

## NOTA 13 - PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación se ha constituido con el remanente obtenido de las operaciones de cada ejercicio. El movimiento del patrimonio y la distribución del remanente, durante cada año, han sido debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Corporación, según sus estatutos y la normativa vigente.

## NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos en garantía (Crédito Social) y otros	80,424	100,030
Propiedades y equipo totalmente depreciados	227,750	196,017
Pérdidas fiscales	42,163	23,634
Mercancía en consignación	1,000	1,759
Subsidios de vivienda anticipados	5,603	7,879
Protección S.A, reparto de acciones y revalorización patrimonio	260	260
Diferencia gastos de depreciación	348	315
Acreedoras fiscales	495,564	182,453
Gastos comunes de administración para deducciones en renta	33,161	28,770
Diferencia activos fijos contable vs fiscal	73,469	157,849
Diferencia Valorización Edificios	510,839	451,701
Cupos asignados Tarjeta de Afiliación Multiservicios	389,819	338,818
Cupos disponibles Tarjeta de Afiliación Multiservicios	276,985	234,019
	<u>2,137,385</u>	<u>1,723,504</u>

## NOTA 15 - INGRESOS Y COSTOS DE SERVICIOS DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL

Las obras de beneficio social originan un subsidio por la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos por servicios. Por consiguiente, en ningún caso, los recursos provenientes del aporte del 4% se han destinado a subsidiar las actividades de los servicios de mercadeo y salud (Institución Prestadora de Salud IPS).

El siguiente es el resultado de estas actividades:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos por:</b>		
Institución Prestadora de Salud - IPS	313,633	278,277
Entidad Promotora de Salud Subsidiada EPS'S	48,685	61,142
Recreación Social	117,110	112,577
Educación y Cultura	104,248	88,906
Formación, capacitación y bibliotecas	20,847	16,915
Crédito Social	<u>60,955</u>	<u>51,589</u>
	<u>665,478</u>	<u>609,406</u>
<b>Costos y gastos de:</b>		
Institución Prestadora de Salud - IPS	306,013	274,373
Entidad Promotora de Salud Subsidiada EPS'S	55,809	65,279
Recreación Social	179,216	164,111
Educación y Cultura	116,391	100,037
Formación, capacitación y bibliotecas	29,174	26,606
Crédito Social	<u>46,905</u>	<u>36,190</u>
	<u>733,508</u>	<u>666,596</u>
	<u>(68,030)</u>	<u>(57,190)</u>

## NOTA 16 - INGRESOS PROGRAMA DE VIVIENDA

Los ingresos del programa de vivienda del año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas vivienda	13,938	36,468
Participación en alianzas estratégicas	10,079	11,096
Otros ingresos	907	3,868
	<u>24,924</u>	<u>51,432</u>

## NOTA 17 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos del año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Rendimientos financieros sobre inversiones	3,248	5,493
Dividendos y participaciones	22,777	14,394
Otros	3,165	3,365
	<u>29,190</u>	<u>23,252</u>



## NOTA 18 - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA - EPS'S EN LIQUIDACIÓN

Mediante Resolución No. 1420 del 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia Nacional de Salud, autorizó a la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio, para administrar y operar el Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La Entidad Promotora de Salud Subsidiada (EPS'S) en razón de su naturaleza, está sometida al control y vigilancia del Estado, a través de la Superintendencia Nacional de Salud.

El 5 de febrero de 2015, mediante oficio radicado ante la Superintendencia Nacional de Salud, se solicitó el retiro del programa de Régimen Subsidiado en el departamento de Cundinamarca, motivado principalmente por el desequilibrio financiero generado por la menor Unidad de Pago por Capitación (UPC) para prestar el Plan de Salud y por descuentos retroactivos por multifiliación, que impiden continuar con la atención en salud a los afiliados.

En julio de 2015, mediante la Resolución 1226, la Superintendencia Nacional de Salud autorizó el retiro de Colsubsidio para administrar y operar el régimen Subsidiado.

El balance general y los resultados al 31 de diciembre de la EPS'S comprendían:

	<u><b>2015</b></u>	<u><b>2014</b></u>
Total activo	<u>14,154</u>	<u>17,401</u>
Total pasivo	<u>8,329</u>	<u>19,445</u>
Total patrimonio	<u>5,825</u>	<u>(2,044)</u>
Total ingresos	<u>48,685</u>	<u>61,142</u>
Total costos y gastos	<u>55,809</u>	<u>65,279</u>

## NOTA 19 - CONTRATOS

A 31 de diciembre de 2015, la Corporación tenía suscritos, entre otros, los siguientes contratos con el objeto de ampliar y fortalecer la cobertura en servicio social.

- a) La Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá mediante los contratos No. 711, 712, 713 y 714 de enero de 2015, entregó a Colsubsidio en administración cuatro Colegios Distritales con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, bajo estos contratos la Corporación prestó el servicio educativo formal en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

Para el año 2016, se prorrogaron los contratos para la administración de cuatro de los colegios distritales entregados en concesión.

- b) Mediante Otro Si No.1 del Contrato de comodato suscrito entre la Fundación Museo de los Niños y el IDRD se vincula a Colsubsidio como comodatario.
- c) En el año 2015, se suscribieron los contratos No. 23091803, 23091804, 23091805, 24049947 entre la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y la Unión Temporal Colsubsidio - Cencosud, por valor de \$131,177 millones, para el suministro de apoyo alimentario mediante el sistema de bonos canjeables por alimentos para la población participante de los proyectos de la SDIS.
- d) Colsubsidio tiene vigentes contratos de suministro de medicamentos para usuarios de Sura y Nueva EPS, por cuantías indeterminadas.
- e) Contratos de Aporte No. 25-18-2014 y 25-18-2015, suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es la atención a niños y niñas menores de 5

años - PAIPI, bajo las modalidades de Centro de Desarrollo Infantil (CDI), Familiar e Institucional. El valor del proyecto es de \$ 30,018 millones.

- f) Convenio de Asociación No. 005 de 2014, suscrito con la Alcaldía de Mosquera, cuyo objeto es la continuidad en la operación y administración de la Biblioteca Pública Municipal San Juan Bosco de Mosquera y sus programas de fomento de lectura y escritura.
- g) Convenio de Asociación No. 0001 de 2015, suscrito con la Alcaldía de Funza, cuyo objeto es la continuidad en la administración integral y desarrollo del Programa LEO en el Bibloparque Marqués de San Jorge del municipio de Funza.
- h) Convenio de Asociación No. 152 de 2015, suscrito con la Gobernación de Cundinamarca cuyo objeto es el programa de tecnologías emergentes en instituciones educativas del departamento de Cundinamarca.
- i) Convenios de Asociación de 001 al 019 - Operación y Fortalecimiento de las 19 Ludotecas, suscrito con la Gobernación de Cundinamarca, cuyo objeto es estimular y complementar de manera integral la formación de niños y niñas, a través de espacios tecnológicos, lúdicos y recreativos, para enriquecer el desarrollo humano integral y ofrecer alternativas de aprovechamiento del tiempo libre, adelantando un modelo de atención lúdico-pedagógico en el marco del programa Jornada Escolar Complementaria.
- j) JECI Cundinamarca, Convenio de Asociación 039-2015, suscrito con la Gobernación de Cundinamarca, cuyo objeto es la ampliación de la jornada escolar en los municipios de Cundinamarca.

## NOTA 20 - CONTINGENCIAS

La Caja a 31 de diciembre de 2015, tiene litigios correspondientes a procesos laborales, civiles y administrativos, entre otros, sobre los cuales tiene constituidas provisiones que, a juicio de la administración y los asesores legales, cubren suficientemente las futuras pérdidas y no generarán pasivos adicionales de importancia, o que si resultaren éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Caja.

## NOTA 21 - COMPROMISOS

A diciembre 31 de 2015, la Caja tenía suscritos convenios de Cooperación Nacional e Internacional para el desarrollo de programas sociales, así:

- a) Colsubsidio suscribió el 10 de julio de 2008 un memorando de entendimiento con EADS France y FUNDECOL - Fundación para el Desarrollo Social y la Promoción para la Corporación Europea en Colombia, para el desarrollo de proyectos de inversión social por valor estimado de US\$15,000,000.
- b) Colsubsidio suscribió el 5 de octubre de 2004 un Convenio con la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. "Findeter", mediante el cual le asignaron a Colsubsidio un cupo de \$28,500 millones en la línea microcrédito y crédito de vivienda de interés social, para beneficiarios individuales afiliados a la Caja con ingresos de uno a cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes.



## **NUESTRA VISIÓN**

Ser la Empresa Social de los Colombianos.



## **NUESTRA MISIÓN**

Generar oportunidades  
para el cierre de brechas sociales.



## NUESTROS VALORES

- 1 Integridad
- 2 Compromiso social
- 3 Respeto
- 4 Vocación de servicio
- 5 Innovación
- 6 Sostenibilidad
- 7 Diligencia

## NUESTRA CULTURA DE CALIDAD

Estamos comprometidos con la **satisfacción de nuestros Clientes, mejorando continuamente** la prestación de nuestros servicios, haciéndolos cada vez **más competitivos** dentro del marco de la **prestación del subsidio familiar, la protección, seguridad y responsabilidad social.**

Para ello nos apoyamos en un **talento humano competente** que actúa consecuentemente con los elementos de **nuestra cultura organizacional**, con **procesos ágiles y flexibles** enfocados hacia la **optimización de los recursos** y la **obtención de resultados.**





Protección Social



Educación



Vivienda



Salud



Cultura



Recreación y Deportes



Turismo



Supermercados



Droguerías



Crédito



Alimentos y Bebidas



# Colsubsidio

Con todo lo que te mereces

